

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 7 de febrero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.168

EL IMPORTANTE CONSEJO DE AYER

La actitud del Gobierno en el debate político será: respeto a la obra de las Constituyentes y lealtad de las minorías para con el Gabinete republicano

El señor Lerroux está dispuesto a dimitir, si no encuentra el apoyo parlamentario preciso

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

A LA ENTRADA

Ayer por la mañana hubo Consejo de ministros. La reunión ministerial había despertado gran interés, como consecuencia de las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrio y el almuerzo que el lunes celebraron en el Palacio del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Como se esperaba que en el Consejo se adoptaran resoluciones de trascendencia en el orden político, acudieron a la Presidencia numerosos periodistas.

Los ministros empezaron a llegar a las diez de la mañana; pero a la entrada ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés, limitándose a decir que de los acuerdos que se adoptaran se daría cuenta, a la salida, por el jefe del Gobierno y en la acostumbrada nota oficial.

El Consejo estuvo reunido desde las diez y media hasta poco después de la una y media de la tarde.

A LA SALIDA

El jefe del Gobierno, que fué el primero en abandonar la Presidencia, fué abordado por los periodistas y, contestando a las preguntas de estos, dijo:

—Como no hay tragedia, no tengo nada importante que comunicarles y ustedes no pueden dar ninguna noticia sensacional. El Consejo ha sido dedicado casi exclusivamente—las primeras horas sobre todo—al examen de la situación política, que ha sido juiciada con criterio claro y unánime por todos los ministros, que me han concedido, con cordial unanimidad, un voto de confianza.

—Hablará usted en el debate político que se plantea esta tarde en la Cámara?

—No. Esta tarde no, porque no me encuentro bien. Claro está que iré al Congreso, y si no hay más remedio, intervendré.

—Se dice que es del Partido Radical de don Alfonso, como el encargado por la minoría para plantear la cuestión.

—Sí, eso es lo que dice la Prensa de ayer noche y la de esta mañana. Pero tratándose de una persona tan ministerial y tan lerrouxista como el señor Salazar Alonso, hará lo que se le mande.

—Entonces, ¿no se planteará el debate?

—Yo no puedo impedir que se plantea; pero si puedo aplazar la contestación hasta mañana. Por otra parte, si algún ministro tiene que hablar para responder de su gestión directa lo hará.

—Respecto de la marcha de los asuntos parlamentarios, tales como el de haberes del clero, etc., ¿se ha acordado algo?

—Todo eso está en el orden del día, y su discusión la determinará el Gobierno de acuerdo con el presidente de la Cámara.

—Pero el Gobierno, ¿no tiene orientación?

—El Gobierno se aviene en un todo a su deliberación ministerial hecha por mí al presentar el Gabinete a las Cortes, y afirma su personalidad absoluta y su independencia de izquierdas y derechas, atendiendo estrictamente, a las fuerzas en el representadas.

—¿Han tratado ustedes del orden público?

—El ministro de la Gobernación ha dicho que tiene preparado un plan de Orden público; pero lo estudiaremos en el próximo Consejo.

—¿Cuándo se celebrará el próximo Consejo?

—El jueves nos reuniremos en Consejo para celebrar el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Luego los periodistas interrogaron al ministro de Obras Públicas, que dijo:

—Salgo satisfechísimo de la reunión. En ella ha habido perfecta unanimidad.

—El debate político, ¿se planteará hoy o mañana?

—No lo sé, pero es lo mismo. Lo importante es, como les digo, que en la reunión ministerial ha habido unanimidad absoluta y que yo salgo de ella satisfechísimo.

Por su parte, el ministro de la Guerra manifestó:

—Salgo satisfecho y reconfiado de la reunión. El Consejo examinó detenidamente la situación política. Uno por uno, todos los ministros fueron exponiendo sus puntos de vista y escucha de la manera de arreciar el momento, y también lo hizo el presidente.

—Tenzo la satisfacción interior de la unión que existe en todos nosotros, que es fuerte y estrecha como nunca. La cuestión política no puede preocuarnos. En el debate que se plantea en las Cortes quedará aclarada la actitud del Gobierno y la posición de los ministros.

—Lo hará el jefe del Gobierno, aunque está dolido; pero si continuase su indisposición, quizás fuese el señor Martínez Barrio quien le sustituya para llevar la voz del Gobierno.

—Entonces, ¿no hay que pensar en crisis?

—De ninguna manera.

El ministro de Hacienda, contestando a las preguntas que le hicieron los informadores, dijo:

—Perfecta unanimidad y gran cohesión. El Consejo ha tenido una extraordinaria importancia, y pronto se verán sus consecuencias.

—Pero, ¿se verán hoy?

—En el momento en que se plantea el debate político, en el que habrá de hablar el Gobierno, pues en esta declaración desaparecerán las vaguedades y todo y todos quedarán en su puesto.

También fué interrogado el ministro de la Gobernación, quien dijo:

—Se ha acordado un plan relacionado con el orden público; pero como es de carácter general, no tiene para ustedes gran importancia. Lo que si tiene importancia, y mucha, era la situación política; pero toda la gravedad ha desaparecido después del Consejo que acabamos de celebrar.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que hubo unanimidad completa y cordialidad.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

“El Consejo invirtió la casi totalidad del tiempo de su duración en el estudio de la situación política presente, emitindo su parecer todos y cada uno de los ministros, y por último el señor Lerroux.

Los acuerdos que se tomaron lo fueron por unanimidad, demostración del afecto y de la similitud que reina entre todos los consejeros. De la versión a dar a la Prensa quedó encargado, habida cuenta de su importancia, el mismo presidente del Consejo.

Gobernación.—El ministro manifestó al Consejo que ayer le llamó por teléfono el consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Selvas, rogándole que, en su nombre y en el del presidente señor Companys, desministeriera de manera rotunda la versión circulada de que aquella Corporación estuviera dispuesta a secundar los planes revolucionarios que se anuncian estos días, pudiendo asegurar de manera que no ofrecía lugar a dudas que los hombres de la Generalidad no sólo condenan esos intentos, sino que castigarán a quienes los produzcan, si es que llegan a producirse.

El señor Selvas terminó haciendo esta serena e interesante declaración: “Nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad; tenemos a lo que obliga el cumplimiento del deber, y no se nos puede hacer el agravio de atribuirnos otras actitudes.”

El Consejo se dirá por enterado de las precedentes declaraciones, haciendo constar la satisfacción singularísima con que las receptiona.

Comunicaciones.—Decreto promulgando la ley aprobada por las Cortes por la que se autoriza al ministro para contratar, exceptuada la su-

basta, la reparación y transformación de todos los furgones, hasta un total importe de 300.000 pesetas.

Estado.—Se autorizó la firma del tratado consular de navegación y de establecimiento entre España y Rumanía.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar un laudo encaminado a resolver el conflicto agrícola de Toledo.

Decreto nombrando, en virtud de concurso, a don Sadi de Buen inspector general de los servicios sanitarios, a propuesta del tribunal calificador.

Industria y Comercio.—Nombrando a don Justino de Azcárate vocal del Consejo Ordinador de la Economía Nacional.”

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer, como es lógico suponer, despertó gran expectación en los medios políticos e informativos, en los que se esperaba que en la reunión ministerial quedaría planteada de hecho la crisis.

Como ni las manifestaciones que a la salida del Consejo hicieron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, ni la referencia oficial aclarasen nada de lo que a los periodistas interesaba saber, por la tarde, en los pasillos del Congreso, requirieron a varios ministros para que les facilitaran algunos detalles ampliatorios.

Los requeridos manifestaron que en el Consejo se trató ampliamente de la situación política, de la posición del Gobierno y del estado de la opinión pública, habiéndose convenido en la necesidad de conocer, con urgencia, la actividad de las fuerzas en que se apoya el Gobierno en la Cámara, para lo cual se les requería a que expongan sus propósitos de una manera clara y leal. Para ello se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux, que será quien lleve la voz del Gobierno.

En el caso de que al Gobierno le faltén las debidas asistencias, la crisis no se demorará un momento más de lo que sea preciso. Si el Gobierno obtiene la confianza y los apoyos precisos, seguirá actuando, pero sin admitir la más leve mediatisación.

Al examinarse la situación política, fué el señor Martínez Barrio el primero en exponer de manera amplia y precisa su criterio. Luego expusieron el suyo todos los demás ministros, y finalmente habló el jefe del Gobierno, que expuso el suyo diciendo que es preciso declarar de manera clara y terminante que el Gobierno está dispuesto a mantener la infatigabilidad de la obra de las Cortes Constituyentes, aunque, naturalmente, habrá de reservarse el derecho a interpretarla para su mejor y más eficaz aplicación.

El señor Lerroux, al intervenir en el debate político expondrá el criterio del Gobierno, y reconocerá la especial situación de éste por ser de tipo minoritario; pero declarará que este Gobierno desea asumir y asume la responsabilidad de su actuación, por lo cual reclama para sí el derecho de iniciativa y dirección de la política. Dirá que para ello necesita, naturalmente, medios adecuados. El criterio del Gobierno está, y estará representado en los proyectos que se aprueben en los Consejos de mi-

nistros, proyectos que luego se leen en la Cámara y que después pasan a las Comisiones correspondientes para que dictaminen.

Los grupos que están representados en el Gobierno y que prometieron su apoyo a éste, dirán con toda claridad si les conviene seguir apoyándole en estas condiciones. Si es así, deberán apoyarle en el salón de sesiones y en las Comisiones con toda lealtad. Si no fuera así, ya saben cuál es la situación del Gobierno, y éste, al menor contratiempo, plantearía inmediatamente la cuestión de confianza. Dirá también el señor Lerroux que los grupos que ofrecieron su apoyo sabían que se lo ofrecían a un hombre republicano y a un Gobierno netamente republicano. Asimismo, dirá a esos grupos que si su deseo es el de apoyar a este Gobierno, para que pueda mantenerse con dignidad en su puesto deben apoyarle con toda lealtad, sin boicotear sus proyectos, como ahora lo hacen. Deberán votar con el Gobierno en el salón de sesiones, y también en el seno de las Comisiones, pues no está bien que voten con el Gobierno en la Cámara y luego le derroten en las Comisiones, con el único fin de que esto les sirva de programa en sus excursiones por provincias.

Para exponer este criterio, se otorgó al señor Lerroux un voto de confianza.

Interrogado un ministro acerca de si el jefe del Gobierno se dirigiría únicamente a los agrarios y a los de la Ceda, contestó:

—No; el señor Lerroux dirá a esos elementos cómo se ha de apoyar al Gobierno, y a los otros, a los de enfrente, les dirá también unas cuantas cosas, pues ya es hora de que les sean dichas.

El mismo ministro desmintió categóricamente el rumor circulado y según el cual el ministro de Justicia había discrepado de sus compañeros de Gobierno al fijarse el criterio de éste.

En cuanto al plan del ministro de la Gobernación sobre el orden público, puede decirse que se basa en el mantenimiento rígido del principio de autoridad.

La situación en Cuba

En un choque entre la policía y estudiantes manifestantes fue muerto un español

LA HABANA, 6.—Hoy desfiló por las principales calles de la población una manifestación compuesta de unas tres mil personas, la mayoría estudiantes, a cuyo frente figuraban las madres de tres estudiantes que resultaron muertos en los disturbios que se produjeron en el mes de marzo del último año.

La Policía dió varias cargas para dispersar a estos manifestantes. Se cambiaron disparos y resultó muerto un español apellidado López Otero. En la refriega resultaron heridos diez manifestantes y un policía.

La Federación del Trabajo ha acordado una huelga general durante veinticuatro horas como muestra de solidaridad con los obreros de distintos oficios que se encuentran en huelga. (United Press.)

SANTIAGO DE CUBA.—Se ha declarado en esta ciudad la huelga general. No se han publicado periódicos y los conductores de tranvías abandonaron los coches en las calles.

Una bomba hizo explosión en un transformador de electricidad y resultaron heridas dos personas.

Los soldados hicieron fuego contra unos manifestantes, resultando un muerto y cinco heridos.

Huelga en perspectiva

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

en el dictamen que acuerde hará las naturales salvedades por lo que a Alava se refiere, al menos que antes haya recaído una solución sobre el particular.

“El artículo 1.º del dictamen, que ya está redactado, lleva una adicional que se refiere a Alava.

“La parte jurídica del Estatuto se está estudiando con todos los asesoramientos precisos, y esperamos que el dictamen que se lleve a la Cámara será un modelo de perfección.

“Mis impresiones son francamente optimistas, y espero que la discusión del Estatuto podrá comenzar muy en breve.”

Enfermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA

Consulta de 10 a 1 y 8 a 8.—Garibay, 12 bis

En asamblea celebrada por los obreros del ramo de la construcción, se trató del problema creado por el contratista señor Hormaeche y por veintidós votos contra dos se acordó presentar los oficios de huelga general en todos los ramos de la construcción.

El acuerdo se someterá al referéndum de todos los afiliados, creyéndose que será ratificado y que la huelga comenzará el lunes próximo.

— Página 2 —

La Voz de Guipúzcoa

7 de febrero

Glosas del momento

Las exploraciones del mundo futuro

La preocupación por el porvenir es típica del actual período histórico; como de todos aquellos que suceden a esas grandes convulsiones que con su extensión o intensidad acusan a la vez su carácter de grandes hitos cronológicos. ¿Cómo dudar de que el siglo XX no empezó de veras hasta que el tratado de Versalles reconcilió a medio mundo con él otro medio? Aún estamos dentro de esta onda terrible, y presentir en qué línea ha de fijar el mundo su nivel, en lo moral como en lo económico, es ejercicio natural de todo el que asiste a la crisis en cualquiera de sus irradaciones.

Puesto que los caminos del pesimista y del optimista se cruzan de continuo, es lógico también que en la decisiva encrucijada presente; aquéllos cambien sus respectivas razones, y que mientras unos afirman la tesis catastrófica, que hace de cada transición histórica una especie de Apocalipsis, otros, por el contrario, esperen un nuevo Génesis, del que surja un mundo palpitante de las mejores promesas. Probablemente, ni lo uno ni lo otro... El planeta da vueltas desde mucho antes que Splenger descubriera el Mediterráneo de las civilizaciones y de las culturas que giran con entera independencia, sin comprometer en sus giros el destino total de la Humanidad. Pero demos a nuestra preocupación mayor o menor alcance, lo cierto es que todos la sentimos, y que es universal el gesto inquisitivo ante el futuro, fatalmente hermético. Tiempos son los nuestros de angustia, de esperanza, de cálculos y de significativos escapes a la Utopía.

Pero de todas las hipótesis y de todos los prejuicios que rinden en columna de honor un homenaje de expectación a la Esfinge insobornable del porvenir, hay un punto de vista que es quizás el más tocado de Literatura, es decir, de "Literaturismo". Aludimos al que ha plasmado sintéticamente en la exposición que da título a un libro muy leido: "La Nueva Edad Media", de Berdiaef.

¿Y eso?... ¿Se repetirá con sus características esenciales la Edad Media?... Pero ¿pensemos, en pureza, el secreto que la define?... Existen en torno nuestro motivos racionales para creer que la sociedad moderna acabará volcando sus apetencias de otro Estado, de otra Economía, de otra sensibilidad moral inclusiva, en los moldes conocidos de aquel ciclo complejo, parido, más categóricamente que otro alguno, en luz y sombra, y presidido — si es que algún principio constante lo presidió — por un concepto feudal de las relaciones humanas de toda índole, con la ley, con la propiedad, con la familia? ¿Y no vinieron después la Reforma, la Revolución, el romanticismo, la organización proletaria, el progreso de todas las técnicas...? No parece que sean siglos perdidos los que transcurrieron de entonces acá, y no es absurdo pensar que cuantos sedimentos va posando la Historia en el fondo de las sociedades, aprovechan a todas las construcciones ulteriores. Y en último término, puede ocurrir que los factores históricos sean eliminados: no tal fácilmente, ni mucho menos, que vuelvan a flor de actualidad. La piedra de toque para contrastar épocas, ¿no está en el hombre?... Y el hombre de nuestros días, ¿no es el antípoda del correspondiente a la Edad Media? La respuesta afirmativa a estas preguntas la hallamos en un libro recién publicado por Alvaro Fernández Suárez: escritor al que no conocemos personalmente. Pero sus ensayos lo cualifican como espíritu culto y sagaz. El libro se titula "Futuro del mundo occidental" y es buena guía para el que desee poner en orden sus cábolas y cavilaciones. "El mundo medieval — dice — era un sistema cerrado, sin resquicio ni fisura por donde pudiera escapar ninguna esencia de la actividad del hombre. No se concibe en la Edad Media la rebelión contra el sistema. Sería un absurdo monstruoso. Rompería la pirámide perfecta, el orden maravilloso trazado por la Divinidad. La jerarquía era una necesidad íntima, espiritual, del hombre del medievo..." Exactamente. Y es obvio el seguir razonando, por cuenta propia, que si la necesidad de restablecer las jerarquías es comúnmente sentida, hay que tener en cuenta la concatenación fatal de los fenómenos históricos. También a la hora romántica del siglo último vibró el momento en que la Edad Media parecía resucitar, "enorme y delicada". Pero está claro que la reacción contra el espíritu revolucionario de 1789 halló este derivativo en algunos espíritus mal avenidos con la desaparición del antiguo régimen. Pero el mundo moderno y futuro ha de definirse respecto a muy distintos puntos de referencia: fracaso de la democracia burguesa, revolución rusa, Estado corporativo, canonización de la eficiencia...

Cuesta trabajo admitir, en efecto, que estos datos signifiquen, respectivamente, un punto final y no el arranque de un nuevo período, predestinado a caracterizarse por sí mismo, sin parodias ni reproducciones. Y así como la Edad Media asimiló de la Antigua los prin-

cipios vitales que la interesaban, la Edad Futura tomará de todas las anteriores aquellas substancias que mejor convengan a su economía física y a su ordenación moral.

No. No rompamos con la idea matriz de la continuidad para explorar lo porvenir, si estas exploraciones son permitidas a nuestra fantasía contra el dictamen probable de la cordura. Contentémonos con la intuición que asistida por la experiencia nos asoma al panorama universal del mundo, de la sociedad y del hombre, con la esperanza de que no será precisamente mejor, sino diferente. Después de todo, el simple cambio de las cosas es en sí mismo un bien, por cuanto representa un tanto de progreso o de perfección: un entrenamiento. El hombre se entrena a través de los milenios, y la verdad más profunda de la historia es la del aprendizaje tenaz y renovado.

M. FERNANDEZ ALMAGRO.

A ti, lector, va dedicado especialmente este manifiesto.

No veas en él «un artículo más» en defensa del Magisterio; aprécialo como una llamada a la verdad y a la justicia, llamada que en manera alguna debe quedar sin encontrar eco, porque va dirigida al corazón del pueblo.

Si tú, lector, no amas como buen ciudadano la cultura y la Escuela; si tu espíritu es insensible al clamor de la justicia, no leas este escrito, apártalo, no es para tí. Pero si en tu alma alientan anhelos nobles, si tu pecho acoge con cariño la verdad, léelo con detenimiento, y después, propagalo, difúndelo, ayúda al pueblo a sus ansias de renovación espiritual y cultural.

El Comité de enlace de Guipúzcoa.

Los maestros nacionales, representados por las Asociaciones que suscriben, acuden una vez más a la opinión pública y al Go-

bierno en demanda de que se preste a la Escuela y a los maestros aquella discreta y meditada atención que exige prohíbe tan auténticamente nacional como el de la cultura primaria.

No ha tenido nunca ésta la fortuna de estar ordenada conforme a un plan orgánico estable. Solamente en contadas ocasiones los maestros hemos podido ver intento, bien pronto frustrado, de articular una política pedagógica de largo alcance.

Pero lo característico del Ministerio de Instrucción Pública es marchar a la deriva, no prevenir las dificultades o crearlas deliberadamente. Así, en el momento actual, no puede ser más lamentable el panorama que nos ofrece la Enseñanza primaria. Mientras más de 15.000 escuelas están servidas meses y meses interinamente, docenas de miles de maestros, que esperan su traslado, se consideran también como interinos en las Escuelas que sirven. Se desmoraliza a los maestros de nuevo ingreso, por la demora prolongada que impone a su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa, tan expedita cuando quiere, para hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden a la provisión de destinos, o para otorgar éstos en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

Gracias a este proceder arbitrario y caprichoso de la Administración se originan recurrentes colisiones de derechos, semillero de pleitos, que desunen a los maestros, envenenando sus relaciones individuales y societarias, fomentando espíritu de intriga entre ellos y destruyendo su atención de los problemas propiamente escolares. Y, como consecuencia de esta bocorrosa desorganización, una disminución del valor de la Escuela del Estado como instrumento de cultura popular y la formación de una atmósfera de recelo, por lo menos, de frialdad en torno a ella.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos, monárquicos y republicanos, se viene dando una prueba de reiterada desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna a éste, a pesar de solemnes promesas, aquella retracción decorosa que su alta función merece y los altos intereses de la República exigen, ni se repara aquel grado de posterioridad económica en que se halla en relación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios, comparados con los nuestros, siguen manteniéndose en la misma injusta superioridad que estableció el Estatuto de funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación irrisoria, que a veces queda indotada sin que el ministro habilite con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios a los maestros, y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino a diferentes servicios, se discuten y regatean unos miles de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ella.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera Enseñanza, rechazando todo género de responsabilidad colectiva de la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento, ahora y para el futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la Instrucción primaria, que abarcando la parte administrativa y la parte económica — por su equiparación a los demás funcionarios —, les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiasticamente a la obra renovadora de la Escuela.

Por la Asociación Nacional del Magisterio, Prieto, Campillo. — Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Zapata y Lombardía. — Por la Confederación de Maestros, Santos.

A la opinión y al Gobierno

Un manifiesto del Magisterio español

DESDE MADRID

Conferencia de don Antonio de Menchaca sobre "Iberia en América"

Organizada por "Euzko Ikasbatza", ha tenido lugar en Madrid una conferencia que, con el sugestivo tema del epígrafe, la desarrolló don Antonio de Menchaca en forma intachable.

Viéndose obligado a salir de su pueblo, llega a Sagunto, donde un arqueólogo suizo le inicia en estos estudios. Más tarde, obligado por una enfermedad de su hija, pasa a África, donde ha hallado una serie de restos arqueológicos, pertenecientes unos a la época romana, entre los que se encuentra una estela funeraria con la siguientes inscripción: "Lucius Paulix vixit annix XX" y una necrópolis con abundante cerámica de carácter ibero-púnico.

Estos restos de cerámica tienen, a su modesto entender, grandísimo interés, por lo agradable de sus perfiles y la belleza de su decoración y dibujo geométrico.

La necrópolis ibero-púnica descubierta por este nuestro arqueólogo, es de gran importancia. Consiste en tres órdenes superpuestos en cámaras distintas de incineración, con el ajuar correspondiente, entre los que se encuentran objetos tan curiosos como urnas cinerarias, variadas lucernas, esencieros, balsameros, la-

crimáticos, etc., pudiéndose afirmar que había unos mil enterramientos.

Combatía la tesis que dice ser el pueblo vasco y el ibero una misma cosa, argumentando que si así fuese, las características constitutivas habrían de ser las mismas, y por tanto, debieran haberse encontrado en nuestro pueblo restos de cerámica ibérica, como la encontrada en la costa mediterránea de nuestra península.

No me queda más que felicitar a este gran vaso que ha sabido, fuera de su país, servirle, proporcionando a la civilización vestigios de la vida de otros pueblos, y recordar sus últimas palabras, dirigidas a la juventud vasca: "que piensen — dijo — al recorrer nuestros montes y admirar las bellezas del paisaje que a veces, bajo sus pies, está escrita la historia de su pueblo y que hay que tratar por todos los medios de conocer". — B. de A.

PENSIÓN MONTEMAR
AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID
PRECIO: 40 a 45 pesetas



BODAS / BODAS / BODAS

Joyería LA JOYITA
Relojería Aldamar, 12 (Junto al Mercado de la Brecha)

Platería

Cubiertos

Señora

Cuando necesite lejía, pida marca "La Criolla". Y para limpiar metales, vajillas, mármoles, etc., hágalo con "Terramita".

CARQUIZANO, 12. :: Teléfono 16-0-33.

Combata el frío

Comprando ahora a precios extraordinariamente bajos los géneros de invierno para Abrigos y Vestidos, así como Retales que liquida totalmente "LA CONCHA GUIPUZCOANA"

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

Después de plantear el ministro de Agricultura la cuestión de confianza en nombre del Gobierno, los agrarios retiraron dos votos particulares que les interesaban

Gil Robles quiere intervenir en el debate político que a juicio del señor Alba comenzará hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Obras públicas y Trabajo.

Mucha animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

Se acuerda no conceder varios suplicatorios solicitados por el Tribunal Supremo, y se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra cediendo una cantidad de bronce para la erección de un monumento en Madrid a los hermanos Alvarez Quintero.

Se toma en consideración una proposición del señor Madariaga en la que se pide que los sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales estén exentos del pago del impuesto de utilidades.

LOS CULTIVOS EN EXTREMADURA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley relativo a los cultivos en Extremadura.

El señor AZPEITIA defiende conjuntamente dos votos particulares, relacionados con las contratas de arrendamiento y con las indemnizaciones por daños causados en las fincas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que el Gobierno no hace cuestión cerrada de este proyecto, pero que tampoco puede aceptar votos particulares ni enmiendas que lo desvirtúen. Añade que para reclamar indemnizaciones por daños causados en las fincas, los propietarios tienen libre el camino que señalan los Códigos.

El señor AZPEITIA: —En vista de las manifestaciones del ministro, dejo a la resolución del jefe de minoría, que dirá si se mantienen o se retiran los votos particulares que acabo de defender.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —Lo que el Gobierno no puede admitir es que se dejen abiertas las puertas a todas las reclamaciones, pues unas se harán de buena fe, pero otras, no. Desde luego, el Gobierno hace cuestión de confianza este asunto. (Rumores.)

El señor CASANUEVA: —Nuestra minoría considera conveniente la aprobación de estos votos particulares; pero como el Gobierno nos ha salido por el registro de la cuestión de confianza, y como no queremos que salga por otro registro, esta minoría, que siempre vota con el Gobierno, no tiene inconveniente en retirarlos. (Rumores.)

El señor AZPEITIA retira los votos particulares.

Se suspende este debate y se pasa a LA SITUACIÓN EN LOS CAMPOS DE TOLEDO

Se pone a discusión una proposición de los socialistas contra la conducta de los patronos campesinos de Toledo.

La defiende el señor BLAZQUEZ, diciendo que los propietarios se niegan a cumplir las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y otros productos agrícolas. Pide que se prorroguen las bases del año anterior.

El MINISTRO DEL TRABAJO le contesta diciendo que no es posible prorrogar las bases del año anterior porque el acuerdo, al implantarlas, fué el de que sólo tendrían validez de un año. Añade que al transcurrir el año se han formalizado nuevos contratos entre patronos y obreros, y que el alterar ahora esos contratos sería crear conflictos y perturbaciones innecesarias. Agrega que el Gobierno y él tienen cuidado de que no se cometan abusos. Anunció que uno de estos días dictará un laudo que espera resolverse el pleito satisfactoriamente para todos. Ese laudo será a base de que los jornales no sean en modo alguno inferiores a 6'50 pesetas diarias, y, además, se establecerá un premio por cada kilo de aceituna que los obreros recojan sobre la cantidad estipulada.

El señor BLAZQUEZ rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Dice que los propietarios abusan constantemente, y que no se puede tolerar que los jornales se rebajan en tanto que aumentan los precios del aceite y del pan.

Termina retirando su proposición en vista de las manifestaciones hechas por el ministro.

El señor MADARIAGA dice que los problemas agrícolas de Toledo no se resuelven porque los socialistas, sindicalistas y comunistas se oponen a toda solución lógica y sólo

buscan procedimientos violentos para imponer su criterio.

El señor AGUILAUME dice que los socialistas no estuvieron representados en la asamblea que celebraron los obreros de Toledo, pero que, en cambio, el Sindicato Católico envió una representación.

El señor BOLIVAR dice que él aconsejó la formación del frente único para vencer a la burguesía.

El señor MADARIAGA: —Sí; S. S. aconseja las violencias y luego se esconde en la cocina, como hizo con ocasión de los sucesos de Villa de Don Fadrique. (Rumores.)

El señor BOLIVAR: —Yo estaba en aquella cocina, no para esconderme, sino para curar a los heridos, como médico. En cambio, otro médico, que se sienta al lado de S. S., estaba armado de un rifle, con el que asesinaba a los obreros. (Rumores y protestas.)

El señor AZA: —Yo sí que asistí a los heridos. Fui requerido a ello por la Guardia civil y acudi inmediatamente; pero como sabía que iba a ser agredido, me armé de un rifle para defenderme. (Más rumores.)

Se suspende el debate y se pasa a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALONSO ZAPATA pide que se provean con los maestros cursillistas las

JOYERIA V. IBÁÑEZ

Teléfono 1-52-88

URBIETA, 33

plazas de maestros y maestras que están vacantes. Pide también que se resuelvan con urgencia y eficacia los problemas del Magisterio primario.

El señor NÚÑEZ MORENO pide que cuanto antes se adopten medidas para resolver la grave situación por que atraviesa el campo andaluz.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que el Gobierno tiene en estudio un proyecto de obras públicas para resolver el problema del paro.

El señor ROMERO se ocupa de la situación de los obreros de Cáceres. Dice que la situación en aquella provincia es angustiosa. Reina el hambre y la miseria, y los obreros entregan sus hijos a las autoridades. Añade que el Gobierno, por todo remedio, envía guardias civiles y de Asalto.

Se extiende en consideraciones y dice que en la Cámara hay un diputado —el señor Sandoval— que prometió a los obreros pagarles los jornales atrasados si salía diputado. Salió diputado, pero todavía no les ha pagado.

Termina diciendo que en aquella provincia se ven todavía los carteles de propaganda electoral de las derechas, que se anuncian como redentoras de la clase trabajadora, pero que después de su triunfo electoral se han acentuado la miseria y el hambre. (Aplausos de los socialistas.)

LA SITUACION EN EXTREMADURA

Se reanuda la interpelación sobre la situación social en Extremadura, principalmente en Badajoz.

El señor SALAZAR ALONSO dice que interviene como diputado por Badajoz.

Añade que, contestando a la señora Nelken, que días pasados le dijo que iba del brazo del señor Vallina, tiene que decirle que él iba del brazo de dicho señor para fines comunes y democráticos, pero que ella es la que ahora va del brazo del señor Vallina para otros fines distintos.

La señora NELKEN: —Y a mucha honra.

El señor SALAZAR ALONSO: —Yo iba con el señor Vallina para derrocar la Monarquía, pero S. S. lo hace para combatir a la República.

La señora NELKEN: —A la República de su señoría.

El señor SALAZAR ALONSO: —Tantos distingos estás haciendo los socialistas con la República, que ya no sabemos cuál es la definitiva la República. Hoy estás de acuerdo socialistas y comunistas para proteger y fomentar los hurtos de aceituna. En muchos Ayuntamientos sólo se adoptan acuerdos con arreglo a las órdenes que se reciben de las Casas del Pueblo. Cuando el Gobierno del

señor Azaña, la Guardia civil extremaba la prudencia porque no encontraba el necesario apoyo en las alturas.

Un diputado: —Eso ocurría en toda España.

El señor RODRIGUEZ JURADO: —El gobernador de Badajoz ordenaba a la Guardia civil que no actuara.

El señor ALVAREZ ANGULO: —¡Ese sí que era un buen gobernador! (Protestas de las derechas y contraprotestas de los socialistas.)

El señor ALBINANA pronuncia palabras que no se oyen.

La señora NELKEN: —Cállese S. S., pues no tiene autoridad para hablar. Únicamente podría decírnos el porqué le echaron de Méjico. (Rumores y protestas.)

El señor ALBINANA: —Por defender a España.

La señora NELKEN: —¡Cá, la causa fué otra!

El señor SALAZAR ALONSO dice que en Extremadura los socialistas hicieron su campaña electoral apelando a todas las violencias. En Badajoz acompañaron a votar a los guardias de Asalto para obligarles a que les dieran sus votos. (Los radicales y socialistas se increpan, y tiene que intervenir con energía el presidente.)

Yo creo, señores socialistas, que al Parlamento se viene a discutir y a hablar con seriedad, pero no a dar gritos. Yo seguiré

mi discurso aunque se le crispen los nervios a la señora Nelken y a sus compañeros.

En Extremadura, los socialistas no sólo no se limitan a aconsejar los hurtos de aceitunas, sino que protegen y fomentan la venta de los productos hurtados. (Protestas de los socialistas.) Han sido creados una situación anárquica, como lo demuestra el constante hallazgo de armas y bombas.

El señor ALVAREZ ANGULO: —Y bombillas.

El señor SALAZAR ALONSO: —No me extraña que S. S. hable de bombillas, pues, como buen empresario, es aficionado a las iluminaciones.

El señor ALVAREZ ANGULO: —S. S. es un barbero jurídico.

El señor ALVAREZ ANGULO: —Lo de barbero lo digo por S. S.

El señor SALAZAR ALONSO: —He sido barbero en mi juventud, y lo recuerdo siempre con orgullo y satisfacción. Mi padre era un honrado barbero, y yo también lo fui. Gracias a nuestro trabajo honrado pude yo costearme la carrera. (Ovación de los radicales.) Puede alguno de vosotros presentar una hoja tan brillante como la mía? (Grandes aplausos de los radicales.)

Los socialistas, en vuestras propagandas por Extremadura, hacéis la apología del delito y, como ya dije antes, favorecéis la venta de la aceituna robada. La revolución que preconizáis está llamada al fracaso, pues todo el mundo sabe lo que pretendéis. No os cansáis de decir que defendéis a la República; pero lo cierto es que en los Ayuntamientos socialistas se quita la bandera tricolor, que es sustituida por la bandera roja.

Es preciso robustecer el principio de autoridad. (Grandes aplausos.)

La señora NELKEN: —La culpa de todo la tienen los propietarios, que no cumplen las bases de trabajo y sitián por hambre a los obreros.

El señor MANSO: —Tanto o más grave que la de Extremadura, es la situación de Salamanca, donde los patronos derechistas dejan que se muieran de hambre los obreros campesinos y sus hijos.

Hay muchos patronos que aún no han pagado a los obreros los jornales que éstos devengaron en 1932.

El señor ALVAREZ ANGULO: —Quiero explicar las palabras por mí pronunciadas al

interrumpir hace poco al señor Salazar Alonso. Con mi alusión a la profesión de barbero no tuve la menor intención de menospreciarle, pues, para mí, todo todo trabajo es honroso.

El señor SALAZAR ALONSO: —Agradezco a S. S. esas palabras. Tenga presente su señoría que yo jamás aludo a S. S. como campesino, ni como empresario, sino como diputado.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 8'55 de la noche.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les facilitó una nota con los asuntos del orden del día. Luego dijo:

—Hoy no ha sido posible iniciar el ansiado debate político por hallarse el jefe del Gobierno algo delicado de salud. Además, el señor Gil Robles me avisó diciéndome que me agradecería el aplazamiento del debate, pues quiere intervenir y no podía acudir hoy a la sesión por hallarse con fiebre. También me ha comunicado que si mañana no pudiera venir, autorizará a un representante de su minoría para intervenir en el debate. Así, pues, el debate se iniciará mañana, a no ser que las cosas cambien de rumbo.

También seguirá la discusión del proyecto sobre los cultivos en Extremadura, que es el que quedará aprobado mañana.

—Sabe usted si mañana se discutirá el dictamen relativo al proyecto de amnistía a favor de los señores Benjumea y Calvo Sotelo?

—Ese asunto está en el orden del día, pero

Gran surtido en cubiertos
TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

no sé si se podrá discutir mañana. No puedo precisar la fecha.

Además de ese asunto —ya lo dice la nota que les he entregado— figura una proposición del señor Rodríguez de Viguri sobre el establecimiento de la prenda pecuaria.

Está produciéndose un importante movimiento popular de protesta contra el encarecimiento del precio del pan

VALENCIA.—Ayer empezó a regir el nuevo precio del pan. El encarecimiento ha causado gran disgusto en las clases media y trabajadora. El Ayuntamiento está dispuesto a que no prevalezca la subida. Ayer, los concejales se dedicaron a recorrer las tahonas. En muchas de ellas pudieron comprobar que a las piezas de kilo les faltaba 75 gramos y más, y que en otras piezas el precio era caprichoso.

MURCIA.—Con motivo de la elevación del precio del pan, ayer se registraron numerosas protestas. Se organizaron manifestaciones y hubo ligeros incidentes.

Una bandera fascista en la Casa del Pueblo de Madrid

Ayer por la mañana apareció en el tejado de la Casa del Pueblo, sobre la fachada de la calle Góngora, una bandera con las iniciales F. E. y una inscripción en la que se leía "¡Viva el fascio!"

En cuanto se enteraron algunos transeúntes y lo comunicaron a los empleados de la Cooperativa de la Casa del Pueblo fué retirada la citada bandera.

Se cree que habrá sido colocado por algún vecino fascista que pasó por las terrazas de las casas inmediatas.

Grandes fiestas de Carnaval en el Casino de La Perla del Océano

Actuarán varias orquestas, entre ellas la notabilísima RITMO y la charanga característica americana GOOD STAR.

Se distribuirán entre los concurrentes a estos festivales bolas de nieve y confetti en gran cantidad, y otros regalos, que causarán gran sorpresa por el valor de los mismos.

Estos Carnavales, todo el mundo al Casino de La Perla!

R. Algar - Oculista
AVENIDA FRANCIA, 2. — Consulta, 3 a 5.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

ES POSIBLE QUE HOY SE DECLARE EL ESTADO DE SITIO EN PARÍS

Una manifestación heterogénea, formada por millares de comunistas, fascistas, monárquicos y ex combatientes, se enfrentó ayer con la Policía y la Infantería en las calles de París

Un millar de heridos, varios muertos, un intento de incendio en el Ministerio de Marina y en el Parlamento un voto de confianza al Gobierno

PARÍS, 7.—Para ayer estaban anunciadas en esta ciudad seis manifestaciones de distintos matices políticos y sociales: ex combatientes, fascistas, comunistas, realistas, juventudes patrióticas y contribuyentes.

Hasta las cuatro de la tarde la población presentó aspecto tranquilo. Continuaba la huelga de taxis. (United Press.)

PARÍS, 7.—En las primeras horas de la noche estallaron ayer en París graves desórdenes y a las nueve y veinte minutos se decía que había dos muertos, 250 heridos y 400 detenidos.

Noticias particulares afirmaban que el número de muertos era de diez. Un corresponsal de la "United Press" vió que la muchedumbre incendiaba el ministerio de Marina, edificio situado en la esquina de la plaza de la Concordia y la calle Royal. A las ocho y media de la noche salían llamas por las ventanas del edificio. Poco después llegaban fuerzas de Policía en diez camiones, teniendo los agentes que sostener duros encuentros con los manifestantes para abrirse paso. Los bomberos, que habían acudido para dominar el incendio, volvieron entonces las mangas contra los manifestantes, cuyo número se calcula en unos diez mil. Los manifestantes llamaban asesinos a los agentes de la autoridad que trataban de dispersarlos. Se produjo un tiroteo entre un guardia móvil y varias personas.

El corresponsal vió a un manifestante que estaba en el suelo herido, y en unión de otras personas trató de colocarlo en un coche para que fuese llevado a una clínica; pero cuando estaban levantando al herido, éste dejó de existir. Entonces, un grupo de manifestantes se apoderó del cadáver y lo paseó por la calle Royal dando gritos de "Este es la revolución".

Desde las ventanas del edificio de la Embajada de los Estados Unidos, situado en la misma plaza de la Concordia, se veía perfectamente a los guardias dar cargas empleando los bastones. Poco después llegaban a la citada plaza unos 3.000 ex combatientes con veinte banderas, cantando "La Marseillaise", y se unían a los manifestantes que se encontraban ya en dicho lugar.

Un autobús fue incendiado frente al edificio de la Embajada de los Estados Unidos, y su motor hizo explosión.

Después de las nueve de la noche los manifestantes, ante las cargas de la Policía, se vieron obligados a abandonar la plaza de la Concordia y marcharon hacia el Boulevard de la Magdalena y la plaza de la Ópera, sin que durante el trayecto la Policía tratase de dispersarlos, limitándose los agentes a llevarlos enmarcados.

Entre los manifestantes se notaba la presencia de muchas mujeres. En otros lugares de París también se registraron desórdenes de importancia.

PARÍS, 7.—A las nueve y veinte de la noche recibió el ministro del Interior a los periodistas y les dijo que no era cierto que hasta esa hora hubiese sido llamada la tropa para actuar contra los manifestantes, y que únicamente era la Policía la que intervenía para restablecer el orden. Es posible—añadió—que si los sucesos continúan desarrollándose en la forma que hasta ahora, nos veamos obligados a pedir el auxilio de las tropas, tal vez antes de la mañana del miércoles.

PARÍS, 7.—Anoche fué establecida la pre-
via censura para todos los despachos dirigidos al extranjero.

PARÍS, 7.—Como las autoridades estaban convencidas de que hoy se producirían desórdenes durante las manifestaciones anunciamos, se dispusieron servicios de vigilancia especial en lugares estratégicos de la ciudad, y muy especialmente en los alrededores de la Cámara de Diputados.

Las manifestaciones comenzaron a adquirir caracteres de gran violencia a las ocho de la noche, y quedó cortada la circulación en las plazas de la Concordia y del Ayuntamiento. En la primera de estas plazas se encontraban muchos taxis cuyos conductores están en huelga, y la Policía acordó los vehículos para impedir que fuesen utilizados por los revolucionarios. Las primeras manifestaciones que desfilaron dando gritos subversivos estaban integradas por los llamados "camelots du roi", juventudes patrióticas y ex combatientes. La Policía estableció barreras para impedir el paso a los manifestantes, y éstos arrojaron muchas bolas de metal en las calles para impedir la marcha de los caballos de la Policía montada. Varios caballos resbalaron y cayeron

al suelo y sus jinetes resultaron contusionados. Un grupo de manifestantes consiguió llegar a las cercanías de la Cámara dando gritos contra el Gobierno y los parlamentarios. La Policía cargó duramente contra ellos. Y como medida de precaución fueron cerradas las puertas del edificio. A las nueve de la noche la lucha estaba entablada duramente en la plaza de la Magdalena. Los ex combatientes lograron romper varias veces los cordones de fuerzas de Policía, y en la plaza de la Ópera tuvo la fuerza pública que dar varias cargas para dispersar a los alborotadores, resultando bastantes heridos.

PARÍS, 7.—A las diez de la noche estaban arrancados la mayoría de los faroles de la plaza de la Concordia y calles adyacentes. A las once se inició por el Gobierno el empleo de tropas, y fuerzas de Infantería con bayoneta calada fueron a custodiar el edificio de la Cámara de Diputados.

La Policía móvil ha tenido muchas bajas en los choques contra los revolucionarios y noticias particulares decían que el número de agentes muertos era de una veintena. Estas noticias no han podido ser comprobadas, pero si la de que en los choques habidos en las cercanías de la Cámara resultaron heridos treinta agentes.

Los primeros choques entre manifestantes y la fuerza pública se produjeron en las cercanías de la Cámara de los Diputados, plaza de la Magdalena y calle Royal. La mayoría de los heridos en estos choques presentaban lesiones en la cabeza, y entre los lesionados de mayor importancia figuraba un sargento de Policía.

A las diez de la noche, el número de detenciones pasaba de 400 y se calculaba que rebasaba del millar el número de los per-

turbadores que estaban heridos o contusos.

El jefe del Gobierno ha ordenado que se haga una minuciosa investigación para conocer el origen del movimiento perturbador que dijo era un ataque contra el Estado.

PARÍS.—Poco después de los primeros choques de la tarde, se produjo otro frente al edificio de la Embajada de la Gran Bretaña, y se calcula que en este lugar resultaron 50 manifestantes heridos en los choques que sostuvieron con la Policía. Se ha sabido que en la calle Royal los agentes de la autoridad hicieron disparos contra los manifestantes, y en dicha calle tres ambulancias recogían heridos, que eran curados de primera intención en cafés y restaurantes convertidos en casas de socorro.

Los veteranos se rehacían después de cada carga de la Policía, y, con sus estandartes, fueron, como queda dicho, a la plaza de la Concordia. También en este punto, casi todos los heridos durante las refriegas lo estaban en la cabeza. Se calcula en diez mil el número de ex combatientes que, apoyados por los comunistas, se dirigieron en manifestación hacia la Cámara de Diputados diciendo a voces que había que quemar el Parlamento. Estos manifestantes fueron dispersados por las fuerzas de la Policía y por las manos de los bomberos. Los ex combatientes, que vieron cortada su marcha por la Policía, se dedicaron a levantar barricadas.

Para evitar una posible catástrofe se enviaron destacamentos especiales a defender los depósitos de gas.

En los alrededores de la plaza de la Concordia la Policía dió muchas cargas a sables.

Se dice que parte de la Policía municipal ayudaba a los manifestantes, o, por lo menos, los protegía.

Un redactor de la United Press tuvo que huir ante una carga de los guardias de a caballo y vió cómo muchos manifestantes caían al suelo y sobre ellos pasaban los caballos.

Los comunistas se concentraron en los alrededores de la estación del Norte y dedicaron principalmente sus ataques contra los motoristas de la Policía.

A las diez y media de la noche, según informes de la Policía, el número de heridos era muy grande, y también lo era el de detenidos.

A raíz de los primeros choques, tuvieron que recibir asistencia facultativa 90 policías. En otros lugares el número de agentes heridos se elevó, en total, a unos 200, figurando entre ellos el jefe provisional de la Policía municipal, señor Marchand.

Entrada ya la noche, 2.000 soldados de Infantería fueron a relevar a las fuerzas de la Policía que impedían el paso a los manifestantes en el puente de la Concordia. En este lugar, 3.000 policías y soldados sostenían dura lucha contra más de 10.000 perturbadores, y se cree que en estos choques resultaron heridos unos 300 manifestantes y una docena de policías.

PARÍS.—A media noche, el presidente del Consejo municipal de la ciudad creía que durante los desórdenes habían resultado cinco muertos y un millar de heridos.

PARÍS.—Mientras se producían en la calle los sucesos que han sido relatados, en el interior de la Cámara se registraban incidentes y agresiones entre diputados y periodistas. Entre estos altercados merecen destacarse los que sostuvieron el príncipe de Murat y el periodista Roberto Salomón y el del diputado Ivrard, que se pegó con el periodista Jorge Suárez.

PARÍS.—El incendio del Ministerio de Marina no tuvo la importancia que se creyó en los primeros momentos. Varios de los revolucionarios penetraron en el edificio y robaron varios documentos.

PARÍS.—A media noche el presidente del Consejo lanzó una proclama recomendando calma al pueblo. Durante los sucesos resultaron bastantes escaparates de joyerías rotos, pero no parece que hayan sido saqueadas tiendas de esta clase.

El subsecretario de la Presidencia visitó en los hospitales a los heridos. La guardia republicana dió muchas cargas en el puente de la Concordia, donde los revolucionarios hacían sin cesar disparos de revólver.

A media noche se calcula que el número de revolucionarios era de unos 20.000 y el foco principal de la lucha estaba en el puente de la Concordia. También la lucha era dura en otros lugares y en la calle de Rivoli se batían unos tres mil comunistas contra la fuerza pública, que al verse precisada a abandonar la calle dejaron en ella cuatro heridos.

PARÍS.—A la una y media de la madrugada de hoy se calculaba que los daños materiales ocurridos durante los desórdenes importan más de tres millones de francos. Los perturbadores incendiaron cincuenta y siete automóviles particulares, diez autobuses y cuarenta quioscos de periódicos. En el Boulevard de Sebastopol fueron saqueadas muchas tiendas de comestibles.

A la una y veinte de la madrugada los ex combatientes afirmaban que hoy, miércoles, reanudarán las manifestaciones.

Se calcula que se acercaría a 60.000 el número total de los manifestantes y que de ellos 30.000 estaban concentrados en la Plaza de la Concordia. En la calle de Arrás, una manifestación compuesta por unas doscientas personas llamaba constantemente ladrones a los diputados.

A la una y cuarto de la madrugada el jefe del Gobierno, señor Daladier, estuvo en el Eliseo conferenciando con el presidente de la República.

Es muy posible que hoy se declare el estado de sitio en París. (United Press.)

EL GOBIERNO. TRIUNFA EN LA CÁMARA

PARÍS.—Como estaba anunciado, el Gobierno se presentó hoy al Parlamento, leyendo en la Cámara de diputados la declaración ministerial el Sr. Daladier y haciendo en el Senado el ministro de Justicia.

En la Cámara, los diputados de la oposición promovieron fenomenales escándalos durante la lectura de la declaración ministerial, y fué preciso que el presidente suspendiese y reanudase la sesión varias veces.

Terminada por fin la lectura de la declaración ministerial, la Cámara se vió obligada a hacer dos votaciones nominales para haber planteado dos veces el Gobierno por 300 votos contra 217. Después, el señor Daladier pidió que la inmediata discusión de las interpelaciones se limitase a las de los señores Bouillon, Ibarra, Negaray y Demange y la del comunista señor Torres.

Los grupos de oposición continuaron sus gritos e interrupciones, obligando al señor Daladier a hacer uso de la palabra varias veces.

Una de las afirmaciones del señor Daladier fué que era necesario hacer imposible la institución de un cuarto poder en el Estado: el poder de las agitaciones en la vida pública.

Por último se acordó aplazar la discusión de las interpelaciones, aplazamiento del que el gobierno hizo cuestión de confianza. La votación fué favorable al Gobierno por 302 votos contra 204.

(United Press.)

Actividad proletaria

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a la Directiva de la Sección de Limpieza para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio social (calle de Miseria, 2), con objeto de tratar un asunto de interés, por lo que se recomienda la puntualidad.

—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL AUTONOMO DE CARREROS

Se convoca a los componentes de la Directiva para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Puerto, 7, piso 1º). Se ruega la puntual asistencia, ya que de mucha importancia los asuntos a tratar.

El presidente.

COMITE DE LUCHA CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

Se convoca a los miembros que componen este Comité a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en la calle del Puerto, 7, primer piso.

El secretario.

VISITE USTED PETIT PARIS

URBIETA, 39 Teléfono 1-35-93

Confecciones para obreros

Sección especial, a precios inter-
- santísimos -

Impermeables, pumas, desde
pesetas 8; checos, trincheras, gabardinas y cueros,
sin competidor

PETIT PARIS

URBIETA, 39

(Frente ESCUELAS DE AMARA)

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

El plebiscito del Sarre

Una cuestión que preocupa hondamente a la Sociedad de Naciones

GINEBRA. — La Sociedad de Naciones se preocupa en estos momentos de las medidas que se verá obligada a adoptar para evitar que se inicie en el Sarre una guerra civil entre los partidarios de los "nazis" y sus contrarios, cuyas relaciones, según los informes recibidos, son de tal naturaleza que se teme se llegue al derramamiento de sangre.

El Comité del Sarre en la Sociedad de Naciones está dispuesto a proponer en su próxima reunión un aumento de la fuerza de policía o bien la creación de una gendarmería internacional.

El Comité, constituido por el barón Pompeo Aloisi (italiano), don J. M. Cantilo (argentino) y don Salvador Madariaga (español), tiene la delicada misión de preparar y organizar el plebiscito del Sarre para el año próximo.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión de enero, encargó al Comité del Sarre de que velase por "la libertad, integridad y el secreto" del voto, para lo cual recomendó que se adopten las medidas encaminadas a asegurar la regularidad y sinceridad de las actas electorales; para proteger a la población contra las presiones o amenazas de ningún género de coacción, y asegurar la integridad del voto, así como medidas destinadas al mantenimiento del orden durante el tiempo que dure el plebiscito.

De todos los problemas que tiene que resolver el Comité, el más urgente es el del mantenimiento del orden en el territorio. El señor Knox, presidente de la Comisión de Sarre de la Sociedad de Naciones en el momento de la Sociedad de Naciones en el Sarre, informó recientemente que el orden se mantiene ya con dificultad, y se teme que en cualquier momento se produzcan encuentros entre los bandos opuestos, porque los ánimos están muy excitados.

Los votantes del Sarre podrán votar de acuerdo con tres soluciones: La anexión a Francia, la unión a Alemania o la continuación de la situación actual bajo el control de la Sociedad de Naciones.

El mantenimiento del orden en la región es la cuestión que más preocupa al Comité. El reclutamiento para aumentar la policía no puede hacerse con individuos de la región, por temor a que la Comisión sea acusada de parcialidad, bien por los "nazis" o por sus enemigos. Las mismas dificultades existen para el reclutamiento de una policía internacional. Ningún país quiere enviar sus ciudadanos a una región agitada por odios franco-alemanes, pues la nueva policía tendría que conocer, para emplearlo, el idioma alemán, y no hay ningún país neutral, excepto Suiza, que pueda proporcionar fuerzas de este género. Y el Gobierno suizo no consentiría en ningún caso, enviar sus hombres al Sarre.

El envío de tropas de una nacionalidad cualquiera sería proposición que pudiese ser tomada en consideración, porque Alemania protestaría de tal medida.

La situación, pues, es bastante grave para el Comité del Sarre que ha de estudiar y mediar mucho lo que haya de ser una solución conciliadora. Entre tanto, los observadores políticos siguen los acontecimientos con bastante inquietud. (United Press.)

Rectificando prohibiciones

Una nueva mesa de ruleta en Baden-Baden

El establecimiento de los juegos de azar en Baden-Baden ha sido un éxito superior incluso a lo que podían esperar los más optimistas, de tal modo que poco tiempo después de la inauguración ha sido ya necesario establecer una tercera mesa de ruleta, además de las dos que venían funcionando desde un principio. En esta tercera mesa la postura mínima es de cinco marcos en lugar de dos marcos como en las otras.

La reapertura de los juegos de Baben-Baden ha dado actualidad a la memoria de François Blanc, el pampado "papa de las timbas de lujo". En el primer tercio del siglo diecioseve instaló Blanc un pequeño Casino en una casa de madera de la ciudad de Homburg, entonces casi desconocida a pesar de ser la corte de un Principado. El negocio dio tan pingües resultados, que Blanc pudo construir en 1840 una espléndido "Kurhaus" con magníficos parques y convertir la pequeña ciudad de Homburg en un gran balneario conocido en todo el mundo. Blanc explotaba también el juego en los balnearios de Ems y Wiesbaden. Su único competidor fuerte era Benazet, en Baden-Baden.

Cuando el Gobierno de Prusia prohibió los juegos de azar en 1870, Blanc se trasladó a Mónaco y fundó allí el célebre Casino de Montecarlo.

Sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contiene sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriendo la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

FUSIÓN O FEDERACIÓN

Tres personalidades donostiarras nos hablan de la proyectada fusión de los partidos de izquierda

Los señores Alberich y Sotos son partidarios de la fusión. Y el señor Juanena lo es de la federación

En nuestro número de ayer publicábamos la noticia de que Acción Republicana había acordado llegar a la fusión de todos los partidos republicanos de izquierda.

Este acuerdo es de suma trascendencia. Y en atención a la importancia, que es preciso hacer resaltar, de este acuerdo, hemos consultado a don Domingo Alberich, presidente del Partido Republicano Radical Socialista; a don Julián Juanena, delegado del Comité local del Partido Federal, y a don Carlos Sotos, presidente del Consejo local del Partido de Acción Republicana.

DON DOMINGO ALBERICH

El catedrático de Paldología de la Escuela Normal del Magisterio de nuestra ciudad y presidente del Partido Radical Socialista local, don Domingo Alberich, es interrogado por nosotros:

—¿Es usted partidario de la fusión o de la federación de los partidos republicanos de izquierda?

—Creo —comienza diciéndonos— que, en los momentos actuales y dadas las circunstancias presentes, es llegado el momento de la fusión de todos los partidos izquierdistas que militan, claro está, dentro del campo republicano.

—De esta manera se llegaría a establecer un verdadero contacto y solidaridad entre todos los republicanos que lucharon por la República con anterioridad al 14 de abril de 1931. Además, por su espíritu netamente, francamente izquierdista, se haría cumplir—caso de que la citada fusión se llevase a efecto y tuvieran que gobernar—la Constitución española con la máxima exactitud, sin que pudiera llegar a interpretaciones dudosas o ambiguas.

—Así se llegaría a la consecución, mejor dicho a la aplicación del programa común a todos los republicanos de izquierda, que sería, no cabe duda, la refundición de los que actualmente obedecen los diversos partidos españoles.

—¿Qué cree usted que es lo más conveniente para llegar a esa fusión?—interrogamos al señor Alberich.

—Primeramente se necesita unificar a todos los partidos. De esta forma se conseguiría hacer desaparecer los personalismos y las pequeñas capillas, que sólo han servido para llevar al fracaso a las organizaciones republicanas, con notable beneficio para los elementos reaccionarios.

—¿Qué cree usted que debía ser el programa básico de ese nuevo partido, nacido de la fusión de varios?

—La Constitución. Cumplir y hacer cumplir la Constitución española, como antes he dicho. Estas son las manifestaciones que el señor Alberich nos hizo sobre la posible fusión o federación de los partidos republicanos de izquierda.

DON JULIAN JUANENA

El delegado del Comité local del Partido Federal de San Sebastián, don Julián Juanena, conocido industrial, ha sido también interrogado por nosotros:

—¿Usted se muestra partidario de la fusión de los partidos republicanos de izquierda o de su federación?

—Yo creo que la fórmula más conveniente es la federación de los partidos izquierdistas, como sostiene el señor Domingo.

—¿En qué fundamenta usted su opinión?

—En que cada partido debe mantener su propia estructura, su propia personalidad política y obrar con plena autonomía, ya que sobre ellos pesa bastante su historia. De llegar a esa fusión, desaparecería completamente el carácter propio de cada partido.

—Nosotros, los federales, trabajamos por nuestra parte para llegar a la formación de esa federación, que tendría por principal objeto la lucha conjunta de los republicanos en una contienda electoral. Incluso, si las circunstancias así lo exigieran, podría llegar a solicitar del Partido Socialista su colaboración para enfrentarnos con las derechas en unas elecciones.

—Por este motivo se ha pensado en la creación de una Comisión de enlace, que tenga por principal objeto llegar a buscar la fórmula conveniente para llegar a esa federación. Si esto diera resultado se formaría una Comisión ejecutiva, denominada "de Enlace", que sería el organismo superior directivo. Y en cada provincia y en cada localidad se obraría con absoluta autonomía.

—Le hacemos una última pregunta:

—Cree usted que después de las elecciones municipales celebradas últimamente en Cataluña, en las que se advierte una marcada tendencia hacia la izquierda, las Cortes actuales representan la voluntad popular?

—Permitame—nos dice amablemente el señor Juanena, despidiéndose de nosotros—que no exponga mi opinión sobre esa cuestión.

DON CARLOS SOTOS

Visitamos en su despacho al abogado don Carlos Sotos, presidente del Consejo local del Partido de Acción Republicana, quien amablemente nos recibe.

—Mire usted—comienza diciéndonos, después de escuchar nuestra pregunta, semejante a las efectuadas a los señores Alberich y Juanena—: esta es una cuestión que desde hace tiempo in-

quietaba a todos los republicanos de izquierda de nuestra nación, agudizándose más esta necesidad desde la constitución del actual Parlamento.

—Antes, como usted recordará, don Manuel Azaña intentó también crear una organización semejante. Entonces se llegó incluso a denominarla: era la "Firpe". Pero se frustró, por los motivos de todos conocidos, y ahora ha vuelto a reaparecer la idea de la unión de todos los partidos republicanos en uno solo. Pero no se efectuativamente, como entonces se pensaba, sino efectuándose una fusión verdadera.

—La principal cuestión, la más elemental para que se llevara a cabo tal propósito, es, a mi juicio, la de que cuantas personas ingresen en ese nuevo partido olviden por completo su procedencia, su punto de origen; es decir, como si de su mente hubiera desaparecido todo recuerdo del pasado. Los Partidos Federal, de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente, y otros que después especificaré, sólo serían recuerdos del pasado. Esto es elemental en extremo para que esa fusión de los partidos republicanos de izquierda se realizará y pudiera actuar con eficacia.

—Además, en esta fusión de partidos de izquierda, no cabe duda, debían participar los partidos políticos que tienen en sus programas, al mismo tiempo que una marcada orientación izquierdista, un absoluto sentido autonomista. Me refiero con estas manifestaciones a la Orga y a la Esquerda catalana. Y, como es natural, estos partidos estarían completamente identificados con ese nuevo partido republicano en cuantas cuestiones se relacionaran con la política general de nuestra nación. En cambio, para la vida regional y provincial conservarían la más absoluta autonomía, la más completa libertad para actuar en la forma más conveniente a sus intereses particulares.

—Y, por lo tanto, en nuestra provincia desaparecería el grave problema político, causado por la abundancia de partidos afines, llegando a crear, en la forma por mí expuesta, el Partido republicano único de izquierdas, en el que cabrían lo mismo Acción Nacionalista Vasca que la entidad denominada Federación Provincial de Centros Republicanos de Guipúzcoa.

—De modo que usted cree sumamente factible la creación de ese gran Partido republicano de izquierdas?

—Absolutamente, ya que la diferencia entre los diversos programas de los partidos es nula. Pequeñas, pequeñísimas diferencias, que con amplio espíritu desaparecerían sin la menor dificultad. Nuestro partido realizará con tal motivo las gestiones necesarias para lograr dicha fusión, y aquí, en San Sebastián, daremos próximamente comienzo a una labor intensa con tal fin.

Una vez expuesta su opinión sobre la conveniencia de la fusión de los diversos partidos republicanos de nuestro país, el señor Sotos nos despidió; no sin antes repetirnos:

—Insisto en que cuantas personas hayan de integrar ese partido nuevo deben olvidar todo recuerdo del pasado. Es preciso borrar completamente la personalidad de los partidos para llevar a efecto la labor necesaria en beneficio de nuestra nación y de la República.

Estas fueron las manifestaciones de los señores Sotos, Juanena y Alberich a nuestras preguntas, cuyo interés e importancia son indiscutibles, tanto en lo que afecta a la política de nuestra provincia como a la nacional.

José Altuna.

La formación de un gran partido de izquierda

En nuestra edición de ayer decíamos que el Consejo Nacional de Acción Republicana se había reunido y que a propuesta de don Manuel Azaña había acordado la fusión de partidos de izquierda republicana. En el detalle había error, no en la esencia de la noticia, que es lo interesante.

Anteayer, lunes, se reunió en Madrid el "Comité de enlace de los partidos de izquierda"—que por error de transmisión apareció Consejo Nacional de Acción Republicana—y en esa reunión se adoptó con gran entusiasmo el acuerdo de constituir el frente único de izquierdas, quedando trazadas las líneas que servirán de base a esta unión, a la que por motivos diversos sólo han dejado de sumarse los radicales socialistas ortodoxos y los radicales.

Esto es lo esencial y lo importante, porque de nada hubiera servido, para los fines que se persiguen, que hubiera adoptado el acuerdo un Consejo nacional o un partido sin el acuerdo con los demás partidos. Y este acuerdo, esencialmente importante, existe, porque lo adoptó el Comité de enlace en su reunión que celebró el lunes por la noche y que era a la que nos referíamos en nuestro número de ayer.

TRIBUNAS DONOSTIARRAS

El señor Díaz Caneja dió a conocer su impresión, la de un castellano, sobre el Estatuto Vasco

Combatí toda disgregación y entonó un canto a las virtudes casteilanas

Sobre el tema que titula estas líneas disertó ayer tarde un hombre de Castilla, el abogado y escritor palentino don Juan Díaz Caneja. Ha ocupado este hombre de toga y de letras cargos políticos, en momentos de crisis del Estado español, y don Francisco de Asís Cambó le distingue con su afecto. El señor Díaz Caneja es uno de los regionalistas españoles que, nacidos en Castilla, han acompañado a don Francisco de A. Cambó en las luchas políticas.

El señor Díaz Caneja, secundando la doctrina política de Cambó, ha participado intensamente en movimientos regionalistas, que tuvieron un eco en Castilla, y que, al mismo tiempo, provocaron controversia muy interesante.

Por esto, la disertación del señor Díaz Caneja tuvo ayer un notable interés, que recaió muy acertadamente don Ignacio Usandizaga al presentar, con palabras de elogio, al conferenciante.

Don Juan Díaz Caneja, a lo largo de su extensa disertación, ratificó su ideología política de regionalista, surgida en la altiplanica castellana. Al mismo tiempo, como el orador es hombre de letras, dió un tono finamente literario a sus palabras, que en algunos momentos tuvieron arrebato lírico, y hasta una cierta pasión romántica presidida por la elegancia de la frase.

Díaz Caneja reconoce, exalta, y no hay que decir, por tanto, que acepta, la diversidad de los pueblos que componen la geografía política española. Los pueblos de España son diversos entre sí, y hay más diferencias entre un vasco y un castellano, que entre un siciliano y un plamontés. No se refirió el conferenciante de modo exclusivo a la étnica, ciencia en la que no profesa con mucha devoción, sino a los restantes rasgos de diversidad que se observan en España.

Pero esa diversidad estuvo y está al servicio de la unidad política española, de la unidad estatal. El señor Díaz Caneja, al contrario de Ortega y Gasset, cree que las aspiraciones autonomistas de los pueblos de España—ayer Cataluña, hoy Vasconia, después Andalucía, Extremadura, Galicia...—no contradicen los fines supremos del Estado. Ortega y Gasset ha considerado que el anhelo autonomista y el mismo separatismo devienen de una falta de ideal grande y común, de la ausencia de una empresa genial, de rango histórico. Según Ortega, cuando hubo empresa genial para España, los pueblos que la componen permanecieron fuertemente unidos. Cuando la falta de esa unidad de anhelo se ha manifestado, es cuando han surgido los afanes de diferenciación.

El señor Díaz Caneja, examinando las normas establecidas en la Constitución de la República, expuso que hay que acatar ésta, partiendo de su sentido, para crear a España, para comenzar a crearla. En este momento, el conferenciante se refirió a unas palabras del Padre Feijoo, en su obra fundamental—"Teatro crítico"—, en las que expone que "España es una tarea que todos los días recaba la aplicación y la devoción de los españoles".

En la primera parte de su conferencia, el señor Díaz Caneja estudió los antecedentes de las aspiraciones autonomistas en diversas regiones españolas, y particularmente en el País Vasco. Su posición fué de franco respeto y cordialidad hacia los ideales autonómicos de Vasconia.

Después de esta declaración de auténtico sentido regionalista, el señor Díaz Caneja comenzó a examinar las opiniones que dentro y fuera del país ha suscitado el planteamiento de la cuestión autonómista.

Por un lado, en Vasconia, hay quienes dicen que el Estatuto sólo es una trinchera abierta en el camino para la realización de un ideal totalitario. Y, por otra parte, hay, fuera del país, gente que opina que el Estatuto constituye mengua de la unidad nacional.

Ambas opiniones causan un daño grave al Estatuto Vasco. Los que, dentro del país, hablan del Estatuto como medio, y no como fin, los que incluso—según textos que leyó el conferenciante—llegan a renegar del simbolismo augusto del Arbol de Guernica y del Himno de Iparragirre, dan lugar a que en el resto de España se suscite el recelo, y se produzcan posiciones negativas y, por tanto, hostiles al autonomismo de Vasconia.

Y los que fuera del país se oponen sistemáticamente al reconocimiento de las legítimas aspiraciones vascas, yerran en su conducta.

Y es que este problema de la autonomía vasca no es privativo sólo de los vascos, sino también de los españoles todos. Es un problema que hay que resolver de común acuerdo, porque a todos interesa y a todos concierne.

La opinión del señor Díaz Caneja es que puede darse a Vasconia todo cuanto pida, a condición de que esto no vaya en mengua de lo que debe ser intangible y augusto: la unidad nacional e internacional del Estado español. Todo, absolutamente todo, puede darse. Pero que el Estado mantenga su unidad.

El Estatuto debe instaurar un régimen de concordia, de compenetración entre los vascos y los restantes españoles. Para llegar a esa consecuencia, hay, previamente, que desarmar los espíritus. Y los espíritus sólo pueden desarmarse con la cordialidad y con la colaboración.

Examinó después el conferenciante las aspi-

raciones contenidas en el anteproyecto de Estatuto Vasco, y expuso su particular opinión acerca de todas y cada una de aquéllas. A su juicio, lo que conviene a Vasconia, lo substancial para su existencia autonómica, no es lo político, lo que está calcado de la Constitución, sino aquello que afecta a la vida de relación y a la vida económica del País. En este momento el señor Díaz Caneja expuso una pura doctrina regionalista, muy acorde, por lo demás, con el pensamiento político del señor Cambó en relación con la autonomía y el regionalismo en los pueblos de España que no son Cataluña.

Al final, el señor Díaz Caneja, en párrafos muy líricos, expuso que Castilla no sentirá pesar, no sentirá quebranto, si el Estatuto Vasco se pone en marcha y se consolida. Castilla no ha sentido jamás pesar por el bien ajeno. El conferenciante hizo votos muy expresivos por el mejor éxito de las aspiraciones autonómicas vascas, y al terminar su disertación fué largamente ovacionado.

El Carnaval

EL SABADO SE CELEBRARA UN GRAN BAILE ORGANIZADO POR LA COLONIA ALEMANA

Puestos de acuerdo los elementos alemanes residentes entre nosotros para reanudar la vida de la colonia interrumpida hace unos meses, comienza a actuar la Sociedad en la forma acostumbrada y con ánimos de abrillantar más sus actos de sociedad. A este fin han organizado, como tenían costumbre los alemanes, una gran fiesta de Carnaval que se celebrará el próximo sábado, dando comienzo a las once de la noche.

La fiesta consistirá en un gran baile, para asistir al cual los organizadores desean que todos los invitados acudan disfrazados.

Habrá premios para los tres disfraces más originales que se presenten y habrá alegría, esa alegría que siempre ha sido característica en estas fiestas que organizan los germanos amigos.

En el establecimiento del señor Berthold (calle de Hernani, 4, relojería) pueden retirarse las tarjetas para asistir a esta fiesta, que será amenizada por una orquestina y se celebrará en el hall del Gran Kursaal.

LOS BAILES DE LA UNION ARTESANA La Junta Directiva ruega a los señores socios, recojan en Secretaría con la aclaración debida las tarjetas correspondientes a los bailes a celebrar, no pudiendo ser retiradas éstas sin presentar el último recibo del mes. Los días señalados para que las tarjetas sean retiradas en Secretaría son los siguientes: viernes, de siete tarde a diez noche; sábado, igual horario, y domingo, de once mañana a dos tarde.

Las señoritas invitadas deberán entregar sus tarjetas firmadas exclusivamente por el socio que las invita, anulándose las que se compruebe que no han sido firmadas por los mismos, perdiendo su derecho a permanecer en el salón. Por insuficiencia de local y en beneficio de los señores socios queda prohibida durante los próximos Carnavales la entrada de forasteros a los festivales de bailes.

Los señores socios que al no poder asistir a los festivales de baile entreguen la tarjeta-recibo del mes a otra persona, le será recogida y dados de baja en la lista de socios.

Todas estas advertencias serán cumplidas con todo rigor.—La Directiva.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Sección de Gobernación-Fomento, se saca a concurso la confección y suministro de prendas de uniforme con destino a las fuerzas de la Guardia municipal (secciones Urbana y Rural).

Las proposiciones se admitirán en las mencionadas dependencias (Casa Consistorial), hasta las DOCE horas del día 1.º de marzo próximo.

San Sebastián, 6 de febrero de 1934.—El alcalde accidental, Guillermo Torrijos.

Teléfonos de LA VOZ: Dirección y Redacción 10-2-24 Administración y Talleres 10-0-24

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

HOY SE ESCLARECERA LA SITUACION

En torno al debate político que se planteará hoy opinan diversos ministros y hombres de partido

Martínez Barrio afirma que no se planteará la crisis por ahora

Se cree que el señor Lerroux al recabar la independencia del Gobierno cercenará las ilusiones de las derechas

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

GIL ROBLES, ENFERMO

El señor Gil Robles se halla enfermo a causa de un fuerte catarro gripe que le obliga a guardar cama. Ayer por la mañana tenía 39 grados de fiebre.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer por la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Fue examinado en su totalidad el proyecto de Reglamento de régimen interior y se dió cuenta de los recursos presentados para su examen y resolución.

El pleno volverá a reunirse hoy por la mañana.

Parce ser que el Tribunal de Garantías comenzará sus actuaciones en fecha muy próxima.

LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió en la mañana de ayer la Comisión de Agricultura. Se aprobó un voto particular del señor Valentín al proyecto relativo a la intensificación de cultivos. El voto particular se refiere a las garantías para llevar a cabo los deshacimientos que se acuerden.

En cambio fue rechazado un voto particular del señor Aragay, propugnando por la continuación indefinida del régimen de intensificación de cultivos.

Se acordó aplazar el examen de otro voto particular del señor Díaz Pastor.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer por la mañana la minoría socialista. A la salida, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas:

—La minoría socialista se ha ocupado de diversos asuntos, siendo el principal de ellos el que se refiere al anunciamiento debate político, debate que la minoría considera extemporáneo y absurdo.

—Para el caso de que se llegara a plantear, se designó al señor Prieto para que intervenga en nombre de la minoría socialista.

—Se acordó autorizar al señor Jiménez Astia para que dirija una pregunta al Gobierno sobre la actuación de los tribunales de urgencia en los sucesos producidos en la Facultad de San Carlos.

—También se acordó presentar cientos de enmiendas a los proyectos de ley referentes a los haberes del clero, etc., y pedir votación nominal para cada uno de ellos.

—Se convino en presentar a las Cortes dos proposiciones de ley sobre el Cuerpo de suboficiales, de acuerdo con la orientación señalada por el señor Prieto en su discurso del domingo y con la que marcó también el señor Bolaños en su intervención parlamentaria.

—Entre las peticiones que se formularon en esa ley figuran la de reducir a seis meses el tiempo de permanencia en filas y en el anular los beneficios de la cuota.

LA SITUACION POLITICA

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso. Se formaron numerosos corrillos en los que se hicieron comentarios sobre la situación política y el resultado del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Se decía que a pesar de las manifestaciones que hicieron a la salida el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobierno, Obras Públicas y Guerra, la situación del Gobierno continuaba siendo muy delicada debido a las disensiones que existen en su seno y en las filas radicales.

También se decía que el debate político ya no puede ser evitado, y que de él saldrá la crisis total del Gobierno, para formar otro presidido por el señor Lerroux y constituido por elementos agrarios de las dos ramas, los radicales, los liberales y demócratas, los regionalistas y tal vez los conservadores.

Ese Gobierno, según los comentarios, tenía una misión limitada, quizás solamente la de reformar la ley electoral rápidamente, para una vez aprobada la nueva ley, disolver las actuales Cortes y convocar elecciones generales que serían presididas por un Gobierno en el que predominarían los republicanos de izquierda.

Se admitía la posibilidad de que el debate político se aplazara hasta hoy habida

cuenta de que el señor Lerroux tenía unas décimas de fiebre.

Algunos diputados que decían estar bien enterados manifestaban que en el caso de que si con ocasión del debate político, el Gobierno plantea la cuestión de confianza en la Cámara, los radicales quedarán en libertad para emitir el voto con arreglo a su criterio.

El señor Largo Caballero decía en un grupo de diputados y periodistas:

—Me parece absurdo el planteamiento del debate político que se anuncia, pues resulta que será el propio Gobierno quien plantea una interpelación a las minorías.

La minoría socialista no tendría inconveniente en expresar su juicio, pero nosotros estamos sometidos a una disciplina y no podemos responder de las decisiones y pensamientos de las Ejecutivas de los organismos obreros. Nosotros somos tan sólo una representación parlamentaria.

Si el Gobierno quiere aclarar algunas situaciones, para eso cuenta con la policía y con otros muchos medios. Pretende el Gobierno plantear un problema para que se hable con claridad, pero como es lógico cada minoría dirá lo que políticamente le convenga. Nosotros, cuando estimemos oportuno el momento, hablaremos con entera claridad, juzgando incluso a las personas que ocupan los más altos poderes, pero si se plantea el debate tal como se anuncia, ha sido designado el señor Prieto para llevar la voz de la minoría.

De todos modos, puedo asegurar que no saldrán adelante los proyectos de amnistía, haberes del clero, etc., a los que hemos presentado infinidad de enmiendas.

EL DEBATE POLITICO

El debate político no se inició ayer tarde por no hallarse el Sr. Lerroux en disposición de intervenir a causa de su resfriado. No obstante, estuvo en el Congreso y celebró una conferencia con el presidente de la Cámara y el Sr. Salazar Alonso.

En los pasillos se comentaba el aplazamiento del debate, diciendo que el Gobierno tiene que asistir hoy, miércoles, a varios actos oficiales y que no creía prudente aplazarlos por causa de una posible crisis.

Desde luego, había la seguridad de que el debate se iniciará esta tarde y que la situación del Gobierno es muy delicada, a pesar de todos los optimismos de los ministros, ya que los señores Cid y Alvaro Valdés no están conformes con el criterio que se fijó en el Consejo de ayer.

Se aseguraba que el criterio adoptado por el Consejo fue el que mantuvo el Sr. Martínez Barrio.

También se decía que tal vez la crisis no esté tan próxima como algunos creen, porque se habían iniciado unas gestiones en cuyo éxito confiaba el Sr. Lerroux para llegar a una solución armónica.

LA FUSION DE LAS IZQUIERDAS

También se comentaba en los pasillos del Congreso acerca de las gestiones que se hacen para llegar a la fusión de los partidos republicanos de izquierda. Se aseguraba que el señor Azaña había logrado vencer las dificultades que se oponían a la fusión de esos partidos y que por lo tanto, esa fusión puede considerarse como un hecho.

El Sr. Azaña no ocultaba su optimismo por lo que respecta a este asunto y dijo que si hay normalidad, el domingo dará su anunciada conferencia en un teatro de Madrid.

LA ACTITUD QUE SE ATRIBUYE AL SEÑOR GIL ROBLES

Se aseguraba ayer tarde en los pasillos de la Cámara que el Sr. Gil Robles, al intervenir en el debate político hará una declaración clara y terminante de que tanto él como sus amigos están dispuestos a seguir apoyando al Sr. Lerroux; que estarán con él, pero no con cierto sector del partido radical.

SE REUNEN LOS CEDISTAS

Ayer tarde se reunieron los diputados de la Ceda. Al terminar dijeron que habían cambiado impresiones sobre la situación política y que habían acordado por unanimidad ratificar su identificación absoluta con el Sr. Gil Robles.

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Interrogado el ministro de Obras Públicas

cuenta de su opinión sobre el resultado del debate político, dijo:

—Ese debate será un triunfo de la República.

—¿Y del Gobierno que representa a la República, no?

—Eso es lo de menos. Lo importante es la República, que está por encima de unos y de otros.

—Pues el Sr. Maura se muestra un tanto pesimista.

—No quiero decir nada del Sr. Maura, porque siempre que digo algo se enfada, y no quiero que se enfade ahora, porque a lo mejor tiene que formar en nuestras filas en fecha no lejana.

Estas manifestaciones del Sr. Guerra del Río fueron muy comentadas.

OTRAS MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrios, fué interrogado acerca del plan referente al orden público, y dijo:

—No tiene siquiera la categoría de proyecto. Además, éste no es el momento oportuno de darles a ustedes ningún avance.

—Si el debate político se plantea mañana miércoles, la voz del Gobierno la llevará el señor Lerroux. Yo, si intervengo, será accidentalmente y para alusiones, como vulgarmente se dice.

LA AMNISTIA DE CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia, aprobando el dictamen sobre el proyecto del Gobierno concediendo la amnistía a favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce. Votaron en contra los socialistas, la Esquina y la representación de los conservadores republicanos.

CUESTIONES MILITARES

El diputado radical señor Peire ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley, reproduciendo otra que ya presentó en las Cortes Constituyentes sobre la reducción del servicio militar.

Pide que a partir del reemplazo de 1934 los mozos a los que corresponda servir en la península, Baleares y Canarias, tendrán derecho a que su permanencia en filas sea reducida a seis meses, si antes de ingresar acreditan haber recibido instrucción militar.

Los mozos que sean bachilleres, pertenezcan a alguna carrera del Estado o acrediten documentalmente haber sufrido examen satisfactorio de cultura general, tendrán derecho a ser exceptuados del servicio mecánico siempre que acrediten haber recibido instrucción militar y se comprometan a hacerse clases o suboficiales de complemento.

En todas las localidades habrá una escuela oficial de preparación militar y se fomentarán también las escuelas particulares con tal fin.

Los mozos del reemplazo de 1934 que hayan satisfecho el primer plazo de la cuota para la reducción del tiempo de servicio en filas, una vez aprobada esta ley, tendrán derecho a reclamar la devolución de dicha cantidad.

**

Firmada por el señor Ortiz de Solórzano y otros diputados de Acción Popular, ha sido presentada una proposición de ley pidiendo que se reconozca el derecho al ascenso, a los alféreces de todas las Armas y todos los Cuerpos que antes del decreto del 13 de junio de 1931 hubieran sido declarados aptos para el ascenso. Los interesados deberán solicitar el ascenso dentro de un plazo de treinta días a partir de la promulgación de esta ley.

ULTIMAS IMPRESIONES

A última hora la impresión general acerca de la situación política era la de que si esta tarde acude a la sesión el señor Gil Robles, se planteará el debate político, iniciándolo el propio jefe del Gobierno, que expondrá claramente la decisión del Gobierno de desarrollar una política francamente republicana, sin que ello quiera decir que no serán atendidas algunas sugerencias de las derechas que le apoyan. Desde luego hará la declaración de que no se hará ninguna concesión que pueda considerarse, con razón, como lesiva para la República.

No sería extraño que como resultado del debate político se aplazara por tiempo in-

definido algunos proyectos, tales como los referentes a los haberes del clero, amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce, etc.

Lo que sí puede asegurarse es que el debate político no provocará la crisis, porque ante el anuncio de un movimiento revolucionario el Gobierno considera que sería una deserción abandonar ahora el Poder. Por esta razón, es porque el Gobierno aprobó el plan de orden público que llevó al Consejo de ayer el ministro de la Gobernación. Esto prueba que el Gobierno está dispuesto a afrontar el movimiento que se anuncia. Sólo en el caso de que la derrota fuera aplastante, el Gobierno planteará la crisis, cargando la responsabilidad de todo a los causantes de su derrota. Dada la situación, no es de creer que las derechas quieran derrotar al Gobierno, porque las consecuencias serían peores para ellas.

LOS RADICALES Y EL SR. LERROUX

Hoy se reunirá la minoría radical en pleno. A la reunión asistirá el señor Guerra del Río, que hará ver a todos la imperiosa necesidad de que todos los radicales se agrupen, más unidos que nunca, en torno al señor Lerroux, con entusiasmo y disciplina porque el señor Lerroux es el único director de la política del partido radical.

LO QUE OPINAN ALGUNOS MINISTROS Y ALGUNOS POLITICOS SOBRE EL DEBATE DE HOY

El ministro de la Gobernación, ayer, en los pasillos del Congreso, hizo las siguientes declaraciones:

—«Ratifico una vez más mis declaraciones. Lo mismo que he dicho ahora, lo venía pensando desde que se constituyó el actual Gobierno. El Gobierno debe actuar sin ingobernabilidad de nadie, realizando una labor propia, y recabando la confianza y el apoyo de los demás grupos. Sólo así puede el Gobierno minoritario vivir con autoridad. En la reunión que celebré con los señores Lerroux y Alba, no tuve que rectificar nada de mis declaraciones. No habrá crisis por ahora.

—Entonces—preguntó un periodista—es que los demás han rectificado el criterio que venían sosteniendo...

—Yo sólo hablo por mí. Mantengo mi criterio de que no formaré parte de un Gobierno minoritario que no tenga el carácter que he indicado, y que tampoco claro está, tomaré parte en una coalición de derechas.

El Sr. Martínez de Velasco: —Creo que el debate político no tendrá consecuencias. Habrá mutuas explicaciones, y no se producirán, repito, consecuencias políticas.

Don Juan Ventosa: —La Lliga, llegado el momento de la crisis, estudiará, si lo hay, el ofrecimiento que le hagan, su calidad y su oportunidad.

Don Miguel Maura: —No pasa nada. En el Consejo de hoy se ha acordado dar al Gobierno una orientación izquierdista. Por tanto, no pasará nada. No sé si se planteará el debate político. Pero no se producirá la crisis.

—Pues, ¿qué cree usted que harán las derechas? —preguntó un periodista.

—Allá ellas. Lo importante es que se ha recabado por el Gobierno el sentido que debe tener. Y debe seguir en el Poder.

Don Julián Besteiro: —Estos tumores hay que extirparlos rápidamente. La crisis debe tramitarse en el Parlamento, y así su solución se hará con claridad.

El señor Santoló: —La situación es difícil. La Esquina profesa, desde luego, en el respeto a la obra de las Constituyentes. Creo que el proyecto de amnistía dormirá el sueño de los justos. La única solución es un Gobierno izquierdista con una representación radical.

Para hombres activos

La Compañía de Seguros NORDSTERN quiere nombrar en cada plaza española Delegados activos para seguros de transportes, incendios, cosechas, motín, muertes, tránsitos, cascos

APARTADO 568 : : : MADRID

CENTROS OFICIALES

Hoy facilitará el gobernador la lista de la nueva Comisión gestora

El gobernador hizo oportunas advertencias al presidente del gremio de panaderos para que se corrijan las deficiencias en la fabricación del pan. - La instalación de estaciones de radio en la provincia

Ayuntamiento**El precio del pan y sus mermas**

El alcalde interino, al recibir por la mañana a los informadores, dijo que el día pasado había recibido del gobernador una comunicación con los precios que regirán para la venta del pan, a partir del día 5.

Añadió que están llegando a la Alcaldía varias quejas y protestas acerca de las malas condiciones del pan, así como de no haberse dado entrada en la Junta que ha entendido en las modificaciones y precio del pan, al consumidor, que es el afectado más directamente. En dicha Junta o Comisión, solamente intervienen dos agricultores, dos fabricantes de pan y dos panaderos.

He aquí el cuadro de mermas y precios autorizados, según decreto de 19 de enero de 1934, para el pan llamado de familia:

Un kilo y medio con 60 gramos de merma y 50 centímetros de largura máxima. Provisionalmente se mantienen los precios anteriores.

Dos kilogramos con ochenta gramos de merma. Una peseta pan de kilo y medio.

Tres kilogramos con 120 gramos de merma. Dos pesetas pan de tres kilos.

El pan será de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa. El repeso se realizará principalmente en las panaderías en bloques de diez kilos.

Entendiendo estos precios en fábrica, sucursal o tienda de reventa. Pueden recargarse hasta cinco céntimos en kilo por reparto a domicilio.

En todas las panaderías y sucursales habrá carteles con el peso y normas autorizadas, selladas por el Gobierno civil (Sección de Agricultura).

Diputación**Reuniones**

Ayer por la mañana se reunieron en la Diputación, sucesivamente, varias comisiones, entre otras la de Enseñanza, que descharon asuntos para ser llevados al próximo pleno de la Gestora.

Junta de Caridad

Ayer celebró reunión la Junta del Asilo de Caridad, bajo la presidencia del señor Castro Casal, y con asistencia de los señores Iglesias y Pasamar.

Varias visitas

En la Diputación estuvo ayer por la mañana el jefe de ventas de la fábrica de Beasain, tratando de asuntos relacionados con la factoría de vagones y la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

También le visitó el señor Cafranga, para tratar de cuestiones relacionadas con el turismo.

Viaje al extranjero

Estuvo ayer en la Diputación el gestor provincial señor Rezusta, manifestando al señor Castro que iba a realizar un viaje al Extranjero, por lo que no podría asistir a las reuniones a que le obliga el cargo.

Gobierno civil**La crisis de trabajo en Beasain**

El gobernador civil, señor Muga, al recibirnos en su despacho por la mañana, nos facilitó copia de la siguiente comunicación telegráfica enviada al jefe del Gobierno, como consecuencia de la asamblea de fuerzas vivas de Beasain, celebrada el domingo en el palacio de la Diputación, según informábamos ayer:

Gobernador civil a presidente Consejo de ministros. — Reunidos Asamblea en Diputación esta provincia alcaldes Beasain, Villafranca y Lazcano, con representaciones Sindicatos Católico Profesional, Solidaridad de Obreros Vascos y Metalúrgicos Guipúzcoa, acompañados por los del Ayuntamiento, Sociedades políticas y recreativas zona fabril de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, han acordado elevar ministro Obras Públicas escrito conclusiones que remitiré mañana en solicitud concesión por Gobierno facilidades trabajo proponen, que evitaría grave crisis afectaría pueblos representados, que hasta momento han sobrelevado situación, supone reducción en tres años de dos mil quinientos operarios en trabajo a setecientos cincuenta y cuatro actualmente, esperando de ese Go-

bierno preside V. E. solución impida desaparición acreditada industria y mantenimiento población entera. — Le saluda".

Otro despacho redactado en iguales términos ha remitido al ministro de Obras Públicas.

La instalación de aparatos de radio en Guipúzcoa ::

Ayer dábamos cuenta de la idea sugerida por el gobernador civil, a la Diputación, de instalar aparatos receptores y emisores, de radio, con objeto de tener en la provincia un medio de más rápida comunicación para casos urgentes, instalación que podría servir, al mismo tiempo, para emisiones de carácter instructivo y cultural.

El gobernador dirigió al presidente de la Gestora una carta (cuyo texto copiamos), en la que se daba amplio detalle de lo que podría ser dicho servicio. Esta carta, cuyo recibo ha sido acusado por el señor Castro, ha pasado a estudio de la Comisión de Fomento. He aquí el texto de dicha carta:

"San Sebastián, 3 de febrero de 1934.

Sr. D. Luis Castro Casal, Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa.

Muy señor mío y distinguido amigo, Cuando la mayoría de las naciones y muy particularmente Rusia, Alemania e Italia utilizan la radio-difusión como instrumento de progreso moral y material, nosotros la utilizamos tan solo como elemento recreativo y propaganda comercial, dándole un carácter contrario a cuanto pueda significar empleo utilitario. Y es hora de iniciar o completar

iniciativas primarias acabando con nuestra indolencia y sacando a los secretos científicos el máximo progreso colectivo, como lo realizan naciones como las indicadas y en beneficio y propaganda de las excelencias de su política. Entre éstos, uno de los más prácticos sería llevar la radio al campo para que el campesino conozca multitud de noticias convenientes y necesarias a la técnica agrícola, familiarizando con ideas y prácticas de industrias derivadas de la agricultura, de economía doméstica, de datos meteorológicos y de mercados, precios, etc., etc. En una palabra, difundiendo una técnica agrícola moderna necesaria para el progreso, conquista y sostenimiento de mercados.

Y otra aplicación utilitaria de la radio-difusión y de muy estimable importancia sería emplearla en momento de alteración del orden social o de grandes catástrofes en que las comunicaciones alámbricas pueden estar en poder de elementos interesados en las perturbaciones, o destruidas, dejando a las autoridades y pueblo en general sin relación alguna que permita anular los efectos del movimiento o evitarlos.

Para ello, en los puestos de fuerza pública o en los Ayuntamientos habrá aparatos receptores sintonizados única y exclusivamente, si ello es posible, con la onda de la emisora provincial y teniendo un dispositivo especial luminoso o sonoro, que ante la llamada de la emisora fuera percibido por el agente de servicio, serían puestos en marcha aquéllos, recogiendo el aviso de la emisora, repetido varias veces para que fuera recogido por la mayoría de los puestos.

En caso de comisión de crímenes, asaltos, atracos, robos, etc., y no habiendo sido cortadas las comunicaciones alámbricas, los agentes públicos, comunicando el hecho al gobernador civil y estación emisora provincial darían esta noticia recibida a las receptoras y sería fácil situar el hecho y sus autores para que cayesen en poder de la justicia.

De cortar las comunicaciones, la emisora del puesto o la más inmediata comunicaría

con la emisora provincial y siguiendo el trámite anterior tendrían las autoridades noticia de la situación de una zona determinada de la provincia, situación que podría comunicarse al resto de ella por la línea telefónica si algo quedaba útil o por las receptoras del puesto.

Las autoridades, por esta ampliación práctica de la radiodifusión, podrían noticiar hechos o sucesos de interés general, dar noticias, aclararlas o desmentirlas en momentos de perturbación o en días en que la prensa no funcionara por cualquier motivo.

Y como por unas u otras conveniencias de carácter social o político habría de encontrar esta aplicación de la radiodifusión no solo el apoyo moral del Gobierno, sino el moral y material del Comercio, de la Banca y de muchas entidades oficiales y particulares, es por lo que me permito exponerlo a esta Diputación, que atendiendo siempre cuidadosamente a cuanto significa mejora y bienestar de los ciudadanos, no solo procure que todos los pueblos tengan entre sí comunicación terrestre de carreteras o caminos perfectamente viables, sino que siendo la primera, quizás la única provincia española que dote a sus pueblos de comunicación telefónica, daría la sensación de modernidad y preocupación constante en beneficio del progreso y sus administrados, con este proyecto.

He de advertir al señor presidente, que de conversaciones tenidas a este respecto con personal técnico, he deducido la posibilidad de la pronta solución de este proyecto, previas las pruebas consiguientes a su verdadera eficiencia práctica.

Queda de usted afmio, etc."

De la Comisión Gestora

El señor Muga, a preguntas de los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia relativa al nombramiento de los nuevos gestores provinciales.

El compás de espera. continúa.

Las deficiencias en la fabricación del pan ::

Informado el gobernador civil de las quejas que el público exterioriza en los establecimientos de venta del pan, relativas a la falta de peso, mala calidad y subida del precio, dijo que se proponía llamar a su despacho al presidente del gremio de panaderías, para darle cuenta de estas quejas públicas y ver el modo de evitar tal anomalía.

Por la noche

Al recibírnos por la noche en su despacho, el señor Muga nos dijo que, atendiendo a su requerimiento, le había visitado el presidente del Gremio de panaderos, a quien le advirtió de las quejas del público acerca de la calidad del pan por deficiencias notadas en estos dos últimos días, a raíz del cambio de precio y modificaciones introducidas en la fabricación.

El presidente de dicho Gremio prometió al gobernador que tales diferencias serán corregidas, advirtiéndole el señor Muga que si notara alguna mala intención aplicaría las sanciones que en rigor procediera.

También nos dijo el señor Muga que se había aplazado la huelga anunciada para anoche, a las doce, por el personal del Tranvía de la Frontera.

Nos dijo, asimismo, que en Azcoitia se había celebrado la apuesta de hueyes, en la que prohibió se empleara el pincho para castigar a las bestias, así como que se hicieran apuestas. La prueba se celebró con estas prohibiciones, por lo que no ha tenido que imponer sanción alguna.

Al despedirnos del gobernador, nos dijo que hoy facilitaría la lista de la nueva Gestora provincial.

Ideal ocasión para novias

LIQUIDACION, POR CIERRE DE FABRICA, DE SIETE COMEDORES Y OCHO DORMITORIOS PRECIOSOS, A PRECIOS BARATISIMOS.

Exposición y venta: PI Y MARGALL, 51. — (Entre calle Easo y plaza del Arenal.)

TEATRO**VICTORIA EUGENIA**

Compañía de comedia

Marti - Pierrá

GRANDES FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES

Tarde: A las 6 y media : Noche: A las 10 y media
La farsa cómico-melodrama en un prólogo y 3 actos, de L. Navarro y Adolfo Torrado,

Los hijos de la noche

La vida en Vizcaya

Cuatro radicales, dos miembros de Acción Republicana y cinco republicanos independientes en la nueva legislatura

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 6.

El gobernador civil facilitó hoy a los informadores de Prensa los nombres de los señores que componen la nueva Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya. Son los siguientes:

Don Juan Gallano, radical; don Simón Beltrán, alcalde de Baracaldo, radical; don Juan González Ahedo, alcalde de Trucios, radical; don Bienvenido Pérez Arancibia, concejal de Baracaldo, radical; don Hilario Vaqueriza, concejal de Bermeo, de Acción Republicana; don Manuel Carabias Salcedo, concejal de Baracaldo, de Acción Republicana; don Julián Irazola, alcalde de Abadiano, republicano independiente; don Nicolás Bengoa, ex diputado provincial, republicano independiente; don Juan Artiach, ex concejal, republicano independiente; don Juan Díaz, alcalde de Gorliz, republicano independiente; don Alejandro Eizaguirre, concejal de Lequeitio, republicano obrero.

Mafina tomará posesión la nueva Comisión gestora.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los periodistas que en la zona minera se habían producido también hoy algunos alborotos, a pretexto de la subida del precio del pan. Añadió que está convencido de que elementos extremistas aprovechan cualquier circunstancia para arrastrar a las masas a realizar actos de violencia y de indisciplina, y que por ello, si bien tiene ordenado a las fuerzas a sus órdenes que procedan con la mayor prudencia, no vacilará en adoptar medidas de energía para restablecer el orden público si éste se viese perturbado.

UN SUICIDIO

Comunican de Deusto, que hoy, a las nueve de la mañana, se arrojó a la calle, desde una ventana de la casa en que vivía, un obrero tipógrafo llamado Victoriano Bolinaga, de cuarenta y cinco años, casado, y falleció a los pocos minutos de haber ingresado en la Casa de Socorro.

Parce que Victoriano tenía perturbadas sus facultades mentales.

HALLAZGO DE UN FETO

Indalecio Llomin denunció a la Policía que en los trabajos de limpieza de un pozo negro de Recaldeberri había encontrado un feto, de sexo femenino, perfectamente formado.

El Juzgado interviene en el asunto.

OTROS DOS ATRACOS

En Bilbao se tuvo ayer conocimiento de dos atracos más cometidos en la provincia. De Sestao comunicaron que a la hora del cierre de establecimientos, penetraron en una tienda de telas de la calle de Tenorio seis individuos, pistola en mano, quemando a los dependientes a poner los brazos en alto, se apoderaron de doce gabardinas, varias piezas de paño y 75 pesetas.

En otro establecimiento de la misma localidad, penetraron ocho individuos, armados de pistolas, apoderándose de quince cintas de traje, desapareciendo sin que fueran detenidos.

CINES**EMPRESA S. A. DE PROGRAMAS DE HOY EN SUS LOCALES**

MIRAMAR :: Hoy, miércoles
Últimas proyecciones

"MILAGRO?"

por las protagonistas de "Muchachas de uniforme".

El viernes próximo,

21.º estreno extraordinario "RASPUTIN Y LA ZARINA"

— por —

John, Ethel y Lionel Barrymore.

BELLAS ARTES :: Hoy, estreno

"LA LLAMA ETERNA"

Norma Shearer y Frederic March.

TRUEBA :: Hoy, miércoles

"ODIO"

Producción nacional,

por Pedro Larrañaga

PETIT CASINO :: Hoy, último día

"HEROES DE TACHUELA"

— y —

"NADANDO EN SECO"

El programa más cómico proyectado hasta la fecha

Campeonato "amateur"

El Abandotarra derrota al C. D. Euzkalduna por dos a cero



Crónica semanal

Vía libre para el Atlético madrileño

Las esperanzas que los sevillanos habían depositado en el Osasuna, no tuvieron confirmación. El Athletic madrileño no ha tropezado. Los pamplonicas pusieron en la lucha un entusiasmo grande y una dosis de buen juego nada despreciable. Pero no pudo ser. Los rojiblancos, que tienen ya a flor de labio el regustillo del triunfo, no iban a dejarse sorprender por el Osasuna, al que, después de todo, tenían ganas por lo ocurrido en San Juan... y porque es uno de los contendientes que han vencido al Athletic este año y era lógico que aspirasen al desquite.

No fué muy amplia la victoria, aunque sí merecida e indiscutible. Los rojillos tuvieron mala suerte y además les faltaron un par de primeras figuras. A pesar de ello, causó buena impresión el Osasuna. Impresión de equipo valiente, de "once" codicioso, que no se entrega ni se desmoraliza. Conjunto el de Pamplona que practica un fútbol rápido y variado, sin florituras ni dengues, con la obviedad fija del "goal". Buenos chutadores los navarros, no obstante el único tanto conseguido, gracias a la espléndida labor de Pacheco y a que, como decimos, la fortuna les volvió la espalda. Mas en la frecuencia de sus tiros y en la facilidad para el remate apreciamos que no en balde es el Osasuna uno de los tres equipos que más "goals" llevan hechos en la segunda división.

Y que más diferencia tienen a su favor, por lo que no sería justo olvidar a su guardameta y a la pareja de backs. Pedriza, Ilundain y Moreno componen un trío defensivo más que discreto, en el que sobresale el gran arrojo del portero y el buen juego por alto de Ilundain, junto con la serenidad de su compañero. En la línea media destaca el centro, Cuqui, jugador incansable, eficaz en el corte y acertado en los servicios, con empuje para sostener su línea de ataque, bien secundado por los alas. Ausente el domingo Catachú, nos pareció Vergara el mejor de los delanteros, sin que desdeñemos a los interiores, Iturralde y Juaristi, fino y veloz aquél, bravo y duro éste. A Biñozbas, en un sitio que no es el suyo habitual, no sería oportuno juzgarle.

Si no estuviese todo decidido, cabría extenderse en más comentarios sobre el Osasuna. Pero ya es tarde. Solo que, por justicia, hay que añadir cómo los pamplonicas, sin pretensiones, ocupan en la clasificación un lugar que ya lo quisieran otros clubs de más campanillas. Y que su modo de jugar un fútbol sin mixtificaciones, agrada a los aficionados verdaderos, los que no olvidan las grandes figuras que los "rojillos" han dado al fútbol nacional: Goiburu, Lazcano, Juanín, Urquiza...

Al Athletic madrileño, con sus veintidós puntos, no hay quien le tosa. Con sus veintidós puntos y el Seville a la vista en Vallecas. Mucho tenía que pasar para que el Athletic perdiese el ascenso a la primera División. Si les damos a los madrileños como ganados los dos partidos que les quedan en casa, la suma de veintiséis puntos a su favor no hay equipo que logre reunirla. El que más, conseguiría igualarla, como el Sevilla, pero se inclinaría ante el "goal average" particular. Es decir, que a los sevillanos no les resta más recurso que vencer en Vallecas. Lo que no es nada fácil, por lo que el Athletic se juega en el empeño.

¿Cómo está el Athletic? ¿Qué valor tiene su equipo? ¿Cómo llega a campeón de la segunda División? Preguntas a las que intentaremos contestar con claridad y franqueza. ¿Cómo está el Athletic? A la hora actual, los rojiblancos no atraviesan su mejor momento. Han estado más a punto, han tenido mejor forma tiempo atrás. Sin que esto signifique que esté mal o peor que otros; nada de eso. Están peor que si mismos: pero a mayor altura que la generalidad de los equipos que han desfilado por Madrid.

¿Qué valor tiene el equipo? A nuestro juicio, el equivalente a los más destacados en la primera División, siempre y cuando nos refiramos a un torneo por puntos, donde la regularidad y la constancia en el esfuerzo suponen tanto. Otra cosa es pensando en las competiciones por eliminación, porque el Athletic sigue siendo muy desigual; aunque goza en el momento de una moral magnífica que le permite desenvolverse en ambientes

hostiles como si tal cosa, sin que le influyan campos ni públicos.

Del once, lo más completo es, sin duda, la línea de ataque. Un ataque que se complementa y que tiene la homogeneidad de esa coordinación entre elementos distintos que se apoyan mutuamente. Lo que le sobra a uno le falta a otro, y de esa forma llegan a una armonía total, que es su mayor fuerza. Elcegui, torpón e inhábil con el balón en los pies, es un ariete formidable con la cabeza y el ejecutor de las jugadas que preparan sus compañeros. Buirsa, pequeño, escurridizo, está siempre en el momento oportuno, donde hace falta, y él es el que lleva a la red esos balones perdidos que "flotan" sin que los alcance nadie hasta que surge Buirsa. Arocha, de tiro sabio, de pase preciso, es la inteligencia de la línea y el que lanza a Elcegui con mayor eficacia. Marín y Amunarriz, dos extremos de características similares, los dos veloces y peligrosos al internarse, de más tercero temple el veterano.

Donde se ha notado la influencia positiva de Petland, es en los medios. No tanto por la alineación de Losada, un poco "fortior" seguramente, aunque el gallego cumple en la labor defensiva, ni en la actuación discreta de Rey, como en la recuperación evidente de Ordóñez, hoy un medio centro muy bue-

no, porque perdió aquel alacamiento que le caracterizaba, y sin dejar de tener las condiciones suyas de bravura e impetuositad posee ahora un sentido del pase y de la colocación que antes le faltaban.

Del trío defensivo, lo mejor es Pacheco, portero seguro y temerario, que por alto es punto menos que imbatible. Corral y Olaiz integran una defensa valiente y decidida, si, pero de toque defectuoso y escasas facultades para revolverse. Pero esto no es malo para el Athletic mientras el Athletic sea un equipo de ataque fundamentalmente, como lo es en la actualidad.

Va a llegar—nosotros lo creemos—, a vencer de la Segunda División, con todos los honores. Y ese triunfo final lo conseguirá por haber seguido una orientación acertada lo mismo directiva que técnicamente. Una orientación que ha galvanizado el entusiasmo de sus adeptos al comprobar que en las filas de los jugadores no hay desmayos ni desalientos, ni nadie que se "eche para atrás". Y tal como están las cosas ese es un mérito muy subido, del que no tienen ni el más ligero atisbo en más de un Club superhistórico.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer jugaron el primer partido, como estaba anunciado, Urtacua II e Ibarlucea, rojos, a sacar del once, contra Argárate y Angel, azules, a sacar del doce.

El dinero salió por los azules en proporción de 40 a 34, y quienes así iniciaron las traviesas se equivocaron, porque ganaron Urtacua e Ibarlucea, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, cuando los favoritos Argárate y Angel tenían apuntado el tanto 32.

Luego, en lugar del partido anunciado, se jugó otro por Escudero y Marich, sacando del once, contra Larrañaga II y Santamaría, sacando de medio cuadro más atrás. El dinero salió por estos últimos: 40-34. Y ganaron esta vez los elegidos de la cátedra, después de haberse registrado una sola igualada en el tanto 43.

Por último se concertó un partido a 35 tantos, en el que contendieron Larramendi y Múgica II contra Arrechea y Arruabarrena, con saque igual, del once y medio.

Dinero rojo, 40 a 34. Igualadas en 2 y 4, y victoria de los favoritos Larramendi y Múgica, que llegaron al tanto 35 cuando sus contrarios tenían 24.

Naranjas

marca Sanz, garantizadas, dulces y sin helar: recomiendo una sola prueba.

BENGOCHEA, 4 :: Teléfono 14-6-57.

CALENDARIO AMATEUR PARA EL MES DE FEBRERO

Día 11, a las 9,30: Pala (primera).—Kai Gaiñ-Pelota Vasca.

Remonte (segunda).—Beti Jai-Pelota Vasca.

Mano (primera).—Loyolatarrá-Unión Deportiva.

A mano (segunda).—Euzkalduna-Pelota Vasca.

Día 18. Remonte (primera).—Amaikak bat-Loyolatarrá.

Mano (segunda).—C. D. Roca-Amaikak Bat.

Pala (segunda).—Estudiantes Vascos-Eusko Gaztedi.

Día 25. A las 9,30.—Remonte (segunda).—C. D. Loyolatarrá-C. D. Roca.

Remonte (primera).—Beti Jai-Gimnástica.

Mano (primera).—Gaztelupe-U. Deportiva.

Convocatorias

C. D. LUCHANA

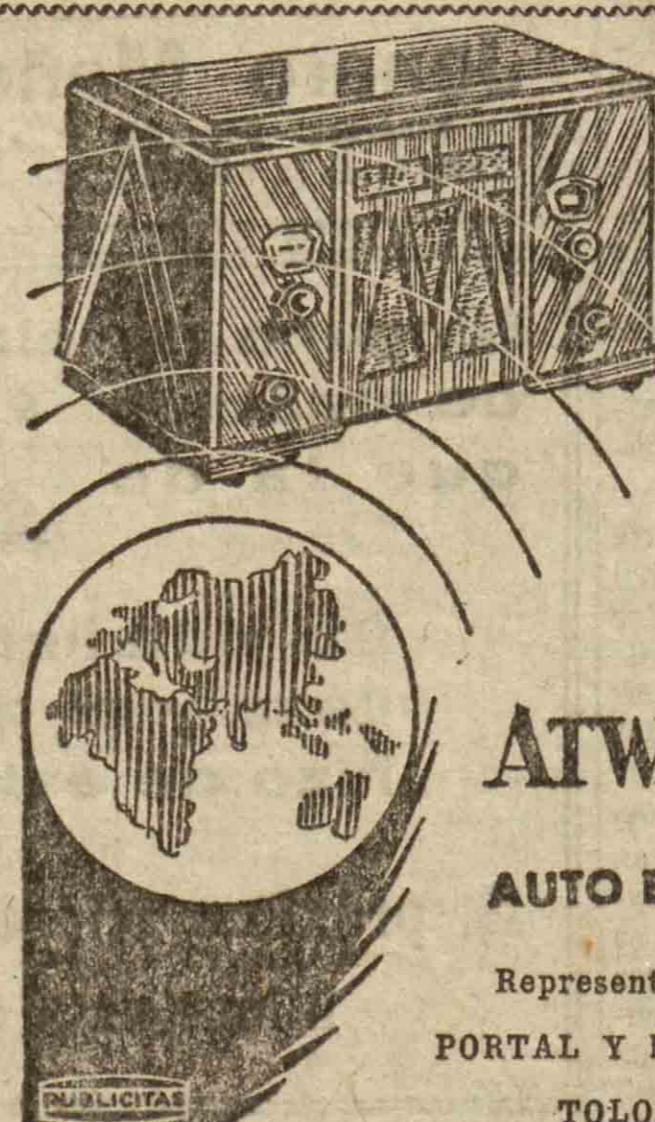
Se advierte a los jugadores que los miércoles, jueves y viernes, se celebrarán entrenamientos generales, a las siete y media de la tarde.—La Directiva.

C. D. VASCONIA

Se pone en conocimiento de los jugadores de este Club, que los días miércoles, jueves y viernes de esta semana, tendrán lugar los entrenamientos de rigor, a los que están obligados a acudir. Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión.

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.



ATWATER KENT

RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en San Sebastián:

PORTAL Y MORO BUEN PASTOR, 1

TOLOSA: RADIO TOLOSA.

Como se anunció por el Reglamento que dimos a conocer días pasados, el próximo domingo, día 11, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la XI Prueba del Donostia Football Club.

En estos momentos la Comisión organizadora se ocupa de la elección del terreno del recorrido, y es deseado de la misma el escoger uno fácil y espectacular a fin de que el público pueda aprobar con todo detalle la emocionante lucha que nos depararán todos los participantes.

Para tomar parte en esta prueba se ha invitado a varios de los más importantes Clubs de Biarritz y Bayona, así como al formidable equipo de la Agrupación Atlética Vizcaína, que tan brillante actuación tuvo en el pasado cross internacional.

En cuanto a los equipos de nuestra región, ellos han prometido su participación. La Gimnástica de Uria, con Cialesta al frente, probablemente ya restablecido de su dolencia; el Herrera Sport, con su notable plantel de neófitos; el Euzko-Gaztedi, siempre entusiasta, y el del Donostia, con el refuerzo del madrileño Blanco, darán realce a esta organización que promete ser una de las más importantes del año.

Las inscripciones para esta competición deberán remitirse a la Secretaría del Club organizador (calle de Aldámar), dirigida a nombre de su presidente, siendo obligatoria la inscripción por escrito.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

La Selección de los Fueros reta al Euzkalduna para jugar un partido el domingo, a las diez y media, frente al Gran Casino, juzándose a 2,75. Nuestro equipo se alinearía de la siguiente forma: Almazor; Vilar, Ricardo; Hermoso, Irigoras, Bontigui; Esnaola, Catachú, Moni, X. X. Suplentes: Guerrero II, Moredano y "Chechu". Se jugará con alpargatas.

Ficheros "Kardex"

Vendo 4 nuevos acero, cajas origen auténticos Remington. Fichas 14 CM. Longitud—cada uno 7 bandejas de 70 fichas. Proposiciones a don José, esta Administración.

Funcionaria del Estado

buen sueldo, necesita urgentemente 1.000 pesetas. Escrivid a maestra Olaverri, por Beasain.

Jefe de contabilidad

Se ofrece contable organizador, con gran experiencia e inmejorables informes, para San Sebastián o fuera. Informará: LA VOZ

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

El problema armero

El ministro de la Gobernación llama a una entrevista a los fabricantes armeros

Y esta mañana sale una comisión con dirección a Madrid

Precisamente cuando la Comisión nombrada por la magna asamblea celebrada en Eibar, estudiaba el problema armero para después de elaborar las bases elevarlas al Gobierno, el ministro de la Gobernación se ha adelantado llamando a una entrevista a los fabricantes de armas rayadas, y éstos, reunidos dos veces ayer, acordaron enviar una Comisión a Madrid compuesta por los señores don Francisco Anitua y don Isaac Irusta, quienes saldrán hoy, miércoles, a primera hora para la capital de la República.

Es la primera vez que se les llama a los armeros desde las esferas gubernamentales para tratar del asunto de las armas. No sabemos qué es lo que entra en los cálculos del Gobierno, pues un día leímos en la prensa las manifestaciones hechas por el ministro misionero señor Rico Avello, que dijo que había dejado a su sucedor un estudio, un proyecto sobre el consorcio de ventas de armas, sin perjudicar los intereses de los mismos industriales fabricantes, y no hace muchos días, también por la prensa nos enteramos de otras manifestaciones del actual subsecretario de Gobernación, señor Torres Campana, que vino a decir que estaba estudiando la reorganización de los servicios de orden público, y entre otras cosas decía que las normas eficaces de desarme no consistirán en restringir las licencias de las armas a los ciudadanos pacíficos, sino en combatir la clandestinidad en el tráfico de las mismas.

Así, pues, no sabemos qué proyecto o qué estudio tendrá en cartera el señor Martínez Barrio, si trata de atarlos más aún a los armeros con nuevas medidas restrictivas o si llama a los armeros para tratar y discutir diversos extremos de la legislación actual y otros particulares de orden gubernativo. De todos modos, nos trae un poco de satisfacción esta llamada, y debemos de estar reconocidos al ministro, porque, aunque tarde, se ve que el Gobierno se da cuenta de la trascendental importancia que tiene el problema armero en relación con el orden público y parece que de adoptar ninguna nueva medida queremos escuchar y asesorarse con los representantes armeros.

Como nadie ignora, de la crisis armera nos hemos ocupado infinitad de veces y hemos señalado en estas columnas todos los males que obligan a nuestra industria a estar en esta angustiosa situación, todas las medidas adoptadas hasta la fecha, todos los errores cometidos, la desviación equivocada en el asunto de los Gobiernos y los peligros de crisis inminente que se cernía sobre nuestra zona armera. Hemos alzado varias veces nuestra voz, pero sin embargo hemos sufrido y venido sufriendo las consecuencias de unas medidas lamentables, y esta condenación que existe para la industria de las armas, hija de la ignorancia, no encierra ninguna novedad para los armeros, pues en nuestro país siempre se han hecho contra la industria de las armas cosas que parecen inverosímiles.

El malestar actual es notorio, y para hacerle frente se requiere echar mano de diversos medios, gastar suma energía, desplegando actividad plena y argumentando con infalibles razones, que por cierto en nuestro caso abundan y de tal calibre que desatenderlas sería pecado de injusticia. Lo urgente y conveniente es poner el máximo acierto para orientar en buena dirección estas nuestras poderosas razones, para llevar al ánimo de los gobernantes el convencimiento de que los clamores que salen de esta zona armera son efecto, consecuencia, de la pésima política que se sigue sobre las armas.

En resumen, estamos nosotros plenamente convencidos que hay un factor que por sí convencerlo satisfactoria y positivamente: es el don de persuasión. Persuadir a quien hace y deshace en este pleito de que la solución no reside en las medidas draconianas hasta el día adoptadas, sino al contrario que precisamente en estas mismas medidas impuestas como remedio de seguridad estriba el signo del fracaso.

Más de trece años de vigencia de tales medidas—y otras nuevas—, corroboran sin paliativos nuestro argumento. Más de trece años de fracasos en el aspecto coercitivo de las tales medidas y, por otro lado, otros tantos años de zozobras y daños acumulados sobre estos laboriosos pueblos; es decir, en vez de atenuación del mal, angustias y dolor para una zona, facilitando además el camino de manera positiva a las bordas terroristas.

Como es natural, hay que poner fin de una vez a tal situación. Hay que destruir este error, este confusionismo en que se orientan las altas autoridades. Por esto creemos que la base de la misión a practicar por la Comisión nombrada y que saldrá hoy para Madrid, es usar con firmeza una dialéctica sin errores y apoyándose en razones que, como

más arriba decimos, abundan y son contundentes; llevar a los gobernantes la convicción de que los medios hasta ahora utilizados no sólo no son los más apropiados para garantía del ciudadano, sino que, al contrario, es lo opuesto precisamente: son medios que colocan al ciudadano a merced de gentes que hacen sarcasmo de las leyes.

Justo es reconocer que han destruido una industria de renombre universal, venido de incalculable riqueza para la economía nacional.

¿La Comisión que va a Madrid nos traerá alguna sorpresa? La guerra sorda ha sido la actitud con que sistemáticamente se ha correspondido a las desventuras de los armeros por todos los Gobiernos; nadie se preocupaba de nada, y sin embargo, ahora una Comisión de armeros se ha puesto en camino llamada por un ministro, y ello, al fin y al cabo, supone un respiro para los que dependemos de la Armería. — Tomás Echaluze.

A los cursillistas de 1.933

“Acabas, cursillista, de adquirir la plenitud de derechos con vistas al ejercicio de tu noble profesión y no podemos creerte ignorante de que, cuando sólo debieras pensar en enfrentarte con los problemas de la educación, se presentan, desgraciadamente, otros cuya solución debiera estar garantizada, ‘a priori’, por la Administración.

Por ello, si te has considerado capacitado para ir solucionando los primeros, te consideramos con la suficiente dignidad para exigir lo que aquella capacitación te da derecho: el ejercicio en propiedad de tu profesión a la mayor brevedad posible con el decoro que se merece.

Un grupo de compañeros tuyos, quizás faltos de luces, pero animados de la mejor buena voluntad hacia el interés general, se atreve a hacerte estas consideraciones y acaricia la idea de formar una asociación joven y vigorosa que defienda dignamente y dentro de las leyes el respeto y reconocimiento de nuestros derechos.

Te invitamos a meditar el triste panorama que se nos presenta en un próximo futuro y a comparar nuestra situación con la de los funcionarios públicos que estrechamente organizados han conseguido un trato social y económico decoroso.

Por eso, no dudamos que sin pérdida de tiempo os constituiréis en asociación provincial para que, intimamente relacionados con vuestro Rectorado, preparemos una Asamblea magna que podría celebrarse en Madrid en las próximas vacaciones primaverales y donde podrían concretarse los puntos generales que han de regir a la nueva asociación.

Esta asociación debe estar desligada de cualquier otro interés que no sea profesional ya que, ante todo y sobre todo soños maestros y como tales pretendemos actuar.

Os saluda.—La Comisión de Alava.

Vitoria, 2 de febrero de 1934.



De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

MULSIÓN SCOTT

UN MUERTO EN ANDOAIN

De esta villa comunicaron ayer al Gobierno civil, que había sido hallado debajo del puente del ferrocarril del Norte, el cadáver de un industrial de aquella localidad, soltero, que al parecer se cayó desde el puente a la carretera, muriendo en el acto a consecuencia del terrible golpe. El desgraciado había sufrido hace algún tiempo la amputación de una pierna.

En el suceso ha intervenido el Juzgado.

HOMBRE AL AGUA

Ayer tarde se cayó al mar en Pasajes, un joven de 19 años, mecánico de profesión, que en la actualidad se encontraba sin trabajo.

Pudo ser extraído, siendo llevado a la Casa de Socorro, donde se le atendió debidamente. Unas buenas mujeres del pueblo le proporcionaron ropa y alimentos, y se trasladó al Gobierno civil, pues encontrándose parado y sin trabajo solicitaba auxilios para trasladarse al pueblo de su procedencia.

GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer por la mañana fué arrollada por un automóvil de esta matrícula en la plaza del Arenal, la vendedora de periódicos Juana García, de 62 años, con domicilio en la casa número 45 de la calle de Urbieta.

Conducido a la Casa de Socorro recibió asistencia de erosiones generalizadas, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo. En grave estado se le trasladó a su domicilio.

TRES DETENIDOS POR ROBAR EN UN ALMACÉN

Félix Imaz Galarza, en nombre de un almacén de coloniales establecido en la calle

CAZA MAYOR



Antonio Irazusta y Carlos Zubasti salieron de caza hace unos días; pero de caza verdadera, no como la de las riberas de Loyola. Se llegaron hasta los límites de Rioja-Navarra con unos amigos, que también portaban escopeta, hasta que dieron con un jabalí, al que le engañaron para que se pusiera a tiro. Dispararon las armas y murió el jabalí, que fué traído a San Sebastián, donde se comprobó que tenía hasta cuarenta kilos de peso. Hoy ofrecemos la fotografía del jabalí, expuesto en el Mercado de la Brecha, en el puesto del ‘charcutero’—el tenor de punta en sus ratos de ocio—José Macazaga.

(Foto Gueréquiz.)

CAPITULO DE SUCEOS

DE EASO

de Easo, del que es encargado, denunció ayer por la mañana en la Comisaría de Vigilancia, que al ir a abrir el almacén vió que la puerta había sido forzada, observando que también había señales de violencia en la del escritorio, y que estaba totalmente abierta otra puerta que da a un patio y que comunica con un solar.

Del interior faltaban seis sacos de azúcar, alguna cantidad de bacalao y otros géneros, valorados en unas 500 pesetas.

Cuando se tramitaba la denuncia, los carabineros señores Prieto y Alonso, presentaban a tres detenidos, a los cuales habían dado el alto por infundirles sospechas. Los tres sujetos iban en compañía de otro, también cargado como ellos con sacos, que al ver a los carabineros abandonó en el suelo la mercancía que llevaba a cuestas, saliendo más que de prisa sin que pudiera ser alcanzado. En tanto los otros tres quedaron en poder de la autoridad y seguidamente fueron puestos a disposición del juez.

Se recuperaron cuatro sacos de azúcar que estaban en poder de los detenidos, y los otros dos sacos robados fueron encontrados en el solar próximo al almacén, por donde los ladrones salieron una vez efectuado el robo.

Los tres individuos, que fueron detenidos en la calle Particular de Sagües, dijeron llamarse Tomás Segura González, de 31 años, natural de Madrid; Balbino Palacios Sáez, de 38, de San Sebastián, y José González Gorostiza, de 35, también de esta localidad, los tres sin domicilio.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ



RENTERIA

CARNESTOLENDAS

Como todos los años, la juventud se apresura a festejar los días de antruejo, preparando en las sociedades a que pertenecen grandes festejos, para así rendir culto al dios Momo.

El "Danubio Azul" prepara un formidable programa, para cuyo esplendor ha llevado a cabo reformas decorativas y orquestales, que contribuirán a dar al espectáculo la máxima atracción.

CASA DEL PUEBLO

Se anuncia para el próximo sábado una velada teatral, a cargo del Cuadro artístico de la Casa del Pueblo de esta localidad.

Se pondrá en escena la divertida comedia "La cruz de Pepita", cuya interpretación constituye un éxito para los componentes del Cuadro.

El bonito salón-teatro se verá repleto, como de costumbre, con el fin de alentar a estos jóvenes en su labor artística.

Para completar el confort de los espectadores, se dispondrá de un buen servicio de calefacción.

LETRES DE LUTO

El accidente de trabajo del electricista municipal don Juan Sagarzazu tuvo un desenlace fatal, pues a las dos de la madrugada del domingo dejó de existir.

El entierro, que se verificó el lunes, constituyó una gran manifestación de duelo, en cuya presidencia figuraban el alcalde y muchos concejales.

El malogrado empleado deja a su mujer con una niña de dos años.

Reciban su viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

PROXIMO ENLACE

El domingo tuvo lugar la amonestación del distinguido dentista de esta localidad don Miguel Goenaga, que en breve contraerá matrimonio con la bellísima señorita pasaitarra Casilda Baza.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

El domingo fué conducida a un establecimiento quirúrgico de la capital la esposa de don Pablo Elvira, nacida María García.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado el cabo de Miqueletes don Ignacio Ayerdi.

Deseamos muy de veras su pronto y total restablecimiento.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña la esposa del conocido industrial charcutero don Ignacio Uranga, nacida Rita Goicoechea.

Enviamos a sus padres nuestra enhorabuena.—C.

SOMBRERERIA LECLERO

NARRICA, 18

Se hacen toda clase de arreglos de sombreros de señora y caballero.

ARCHIVADORES
de acero RNEO UNIM CERRAJERA
Organice su correspondencia y ficheros con métodos modernos
Extenso surtido de carpetas para archivo. Vea nuestra exposición

VALENTIN DE VEGA IDIAZQUEZ 12 TELE: 1448

La cumbre en Radio
NORA 1933/34
todas las ondas
conta normal largo
18 a 50 m. 200 a 600 m. 800 a 2000 m.
3 y 5 válvulas
495 Ptas. y 995 Ptas.

De venta en San Sebastián:
FERNANDO BARDANE
Zaharita, letra G.

VERGARA

LA PELICULA "FERMIN GALAN"

Como era de esperar, es realmente enorme la expectación despertada por las funciones cinematográficas que se celebrarán el sábado, día 10, en el Salón Novedades, organizadas por la Agrupación Republicana. La venta, activísima, de localidades que se realiza estos días en la Conserjería del Casino Republicano, hace suponer que las dos sesiones que se anuncian constituirán otros tantos llenos.

Las noticias que se reciben de los pueblos del contorno, dicen que en ellos no es menor el interés por acudir a dichas funciones y todo hace creer que entre el público asistente figurará muchísimo elemento forastero. A él, especialmente, se le hace saber que los pedidos de localidades deben hacerlos al teléfono de la Agrupación, número 350, a cualquier hora del día, actuando su adquisición, pues un retraso les imposibilitará, seguramente, presenciar la impresionante cinta.

Se ha dispuesto que la primera sesión, que en un principio se había anunciado para las seis y media de la tarde, dé comienzo a las siete. Así podrán asistir a ella los obreros, después de la salida del trabajo, y hasta cenados, si lo quieren.

La segunda se celebrará a las nueve y cuarto.

EL AFARI-MERIENDA DEL DOMINGO

Al día siguiente, 11 del febrero, se celebrará en el Casino Republicano la gloriosa efemérides de la proclamación de la primera República, con un afari-merienda, para lo cual en la tablilla de anuncios se halla abierta una lista de inscripción para los socios y simpatizantes que quieran asistir.

Y luego formidable baile en la planta baja de la casa, bailes que en las noches siguientes repetirán como de Carnaval.

UNA BODA

En la semana en que estamos contraerán ellace matrimonial el joven músico de la banda municipal, en un tiempo notable jugador de fútbol, José Igartua, y la bella señorita Pilar Lacrañaga, hija de nuestro amigo el conserje del Ayuntamiento, Félix.

Al propio tiempo que damos la noticia, hacemos votos por que la joven pareja encuentre en el nuevo estado venturas y felicidades sin tasa.—El corresponsal.

R ESFRIADOS DE LOS NIÑOS

Se cortan hoy
sin medicina interna

¿Recuerda usted cómo, cuando era niño, su mamá le daba a tomar medicinas, generalmente de mal sabor, siempre que se resfría, y cómo las aborrecía?

Hoy día, en lugar de obligar a los pequeños a tomar poción amargas, miles de madres vienen tratando los resfriados de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub.

Simplemente les frotan este moderno ungüento vaporizante en el cuello y pecho al acostarlos. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las vías respiratorias, aflojando la fiebre y facilitando la respiración.

Al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y ayudando a los vapores a aliviar la congestión.

Raro es el resfriado, de adulto o de niño, que a la mañana no haya cedido a esta acción doble y directa.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande con aborro.

GENERAL OFERTA:—Compre usted un tarro hoy y úselo para cualquier clase de resfriado. Si no queda contentísimo con los resultados, devuélvalo a su farmacia dentro de 30 días, y se le reembolsará con todo gusto su dinero.

**VICKS
VAPORUB**

ONATE

ANTE LOS CARNAVALES

Los festivales que Unión Republicana está organizando para los bullangueros días carnavalescos, van a resultar sumamente brillantes, dado el entusiasmo que existe entre la gente joven de ambos sexos, y también entre la madura, y el esmero con que se están llevando a cabo los preparativos para que no falte ni un detalle. Y a buen seguro que el éxito superará al obtenido el año pasado, que fué algo grandioso.

Hoy podemos decir que se darán sendos festivales el domingo, martes de Carnaval y domingo de Piñata. Momo no va a tener rencor de los republicanos de Oñate, quienes al mismo tiempo que divertirse en los Carnavales, festejarán con sana alegría la fecha 11 de febrero, aniversario de la Primera República Española.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El domingo ocurrió un pequeño percance ferroviario cuando maniobraba el motor del ramal San Prudencio - Oñate, saliendo las ruedas traseras, en la aguja, de los rieles, por lo que quedó interceptada la vía. Todo se redujo a unas horas de trabajo para dejar expedita la vía y recibir la Prensa con algo de retraso.

UNA JUBILACION

Don José Aguirresarobe, sargento de Miqueletes, que durante varios años ha estado al frente de este puesto, recientemente ha pasado a disfrutar de la jubilación que le otorgan los años de servicio en dicho Cuerpo y que nosotros deseamos sea durante muchos otros.

NIEVE

Al cabo de los días que hace nos visitó la nieve, últimamente nuestras calles están como a pedir de boca, como para que el Ayuntamiento se decida a organizar concursos de eski, patín, etc., y dedicar los beneficios que se obtuvieran a contratar alguna euadrilla de obreros (de los muchos que hay sin trabajo) para limpiar las calles, devolviendo a la población su aspecto habitual, y a los ciudadanos la seguridad personal. Estos días han sido muchas las caídas que han ocurrido (y las que ocurrirán) a consecuencia de la nieve en las calles, y que ha hecho que algunos ediles anden malhumorados.

Ya sabemos que desaparecerá la nieve; pero será cuando vengan tiempos mejores y más calurosos.—C.

MOTRICO

UN TOQUE MAS AL ESTANCO

En honor a la verdad y acrisolada justicia, no puede consentirse que, una villa de la importancia comercial de Motrico vaya a la deriva en cuanto a sus servicios públicos se refiere.

Antes, muchos años atrás, contaba con dos estanques y telégrafo. Más tarde se le agració con teléfono; y ahora que se han construido más fábricas, han aumentado los industriales y crecido el censo al punto de ser muy difícil encontrar una habitación, carece de telégrafo y se le resta un estanco.

Posible es que, la Arrendataria, efecto de la poca saca que se hacía para el desaparecido estanco, por causas no imputables al público, tenga un concepto equivocado favorable a su no necesidad. Pero las cosas son bien distintas. Visiten el pueblo los representantes de la Arrendataria. Cambien impresiones con el comercio, la industria y demás entidades. Veán la topografía del pueblo y se convencerán de que no se trata de perjudicar a nadie. Se persigue que el pueblo esté, como estaba, bien servido, y se le reintegre lo que no debió nunca desaparecer. Además de ser muy humano que el pedacito de pan sea amigablemente repartido.—Un vecino.

SEÑORAS!
Para Quitar Pecas
y Emblanquecer
la piel



-Pruebe esta
Cera Mágica
de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una piel compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aspethina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.500 ptas. Inscripciones hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 35 años. Para el Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en la última oposición, para 40 alumnos, obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de los triunfadores definitivos.

7 de febrero

En la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

A las tres de la tarde de ayer se constituyó en la sala pequeña de vistas, el Tribunal de esta Audiencia, para la vista de la causa seguida contra Gregorio Resano, acusado por el fiscal de un delito de homicidio.

Actuó de presidente el de la Audiencia, don José Antonio de la Campa; como magistrados, los señores Cobán y Barcáiztegui; fiscal, señor De Sejas; abogado defensor, don José Ramón Machimbarrena, y procurador, el señor Zárate Aguilera.

El fiscal acusó al procesado, Gregorio Resano Bermejo, de que hacia las ocho de la noche del día 11 de julio de 1933, se encontró en el Paseo de Colón, de Irún, con Martín Larrayoz, a quien le reclamó el pago de una deuda de 1.275 pesetas que éste le debía; y como el Larrayoz se negara, el procesado, sacando un cuchillo que llevaba consigo, le asesó con él tres golpes que le produjeron lesiones graves, de las que falleció el mismo día. El procesado se hallaba necesitado de las pesetas de la deuda, que había reclamado infructuosamente varias veces, estimando fundadamente que aquél eludía el pago.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de homicidio del que es autor el procesado, concurriendo la atenuante séptima, de arrebato y obcecación, por lo que el fiscal, en estas sus conclusiones provisionales, solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión mayor y 10.000 pesetas de indemnización.

Declaró el procesado, a preguntas del fiscal, que conoció a Martín Larrayoz en Biarritz, a quien prestó 6.000 pesetas, cuya cantidad se negaba a devolverle, consiguiendo únicamente que le devolviera 50, por medio de un giro. El procesado se vió obligado a hacer varios viajes a Pamplona, donde el deudor solía palear algunas temporadas, sin conseguir cobrar la deuda.

Un día, al encontrarse el procesado en Irún, con Larrayoz, éste, además de negarle el dinero, le contestó en malas formas. El procesado entonces estaba necesitado de dinero, por haber estado veinte días sin trabajar.

Resano se acercó nuevamente Larrayoz, y éste le amenazó con dispararle un tiro si insistía en cobrar. Larrayoz, ante la insistencia de Resano, se abalanzó a éste e hizo ademán de sacar algún arma del bolsillo, por lo que el procesado sacó un cuchillo y dió algún golpe a Larrayoz en propia defensa, justificando que el cuchillo lo usaba siempre desde que estuvo en la Argentina.

Contestando a preguntas del defensor, el procesado dijo que después de hecho el presidente se había enterado de que Larrayoz observaba mala conducta.

Desfilaron tres testigos de los cuatro que estaban citados, suspendiéndose unos momentos la vista después de la prueba testifical. Reanudada, informaron el fiscal y la defensa. El primero modificó sus conclusiones, en el sentido de que la cantidad que el Larrayoz adeudaba al procesado era de 6.200 pesetas.

La defensa se mostró conforme con la relación de hechos expuesta por el fiscal, sosteniendo que su defendido procedió perdida la razón y acuciado por la necesidad. Solicitó del Jurado que apreciara la eximente de trastorno mental de su defendido.

El Jurado contestó a las preguntas que le fueron sometidas por el Tribunal, de conformidad con las conclusiones de la defensa.

Y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

En la "Crónica Judicial" publicada ayer, se daba cuenta de haber tenido lugar en la Audiencia la vista de un juicio por desacato y injurias a la autoridad, contra José Aramendia.

Ayer se presentó en esta Casa un señor llamado José Aramendia Irigoyen, sargento de la Guardia Civil, para rogaros hiciéramos constar que nada tiene que ver con el encusado a que la crónica hace mención.

Así lo hacemos, para evitarle cualquier molestia a que pudiera dar lugar la coincidencia de los dos primeros nombres.

Garganta oido, nariz

ESPECIALISTA: M. PATERNINA
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
PRIM. 7. :: Teléfono 15-5-63

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. :: Tel. 1-32-42
Clínica de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

F. Loidi Zuláica
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-39.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

La Voz de Guipúzcoa

rama 10

En "Euzko Indarra"

Próximo concierto musical

Se ha fijado para el día 10 del actual, la fecha en que tendrá lugar el primero de los diversos actos culturales que esta entidad se propone llevar a cabo en lo que nos resta de temporada invernal.

Para dicho primer acto se ha tenido el acierto de contratar a un aplaudido quinteto, muy conocido del público donostiarra y guipuzcoano en general. Se trata del célebre quinteto que dirige el maestro Alzueta, cuyas actuaciones en público son tan justamente elogiadas por todos los amantes del arte musical.

Será el concierto el próximo sábado a las diez de la noche.

El programa de las obras que ejecutará es en extremo atractivo, pues como seguidamente podrá verse, entran en él obras conocidas de reputados y prestigiosos autores. Juzgamos de interés darlo a conocer a todos los socios y lo indicamos a continuación:

"Muturreko", pasacalle vasco.—X.
"El caserío", fantasía.—Guridi.
"La Dolorosa", fantasía.—Serrano.
"Contrapás",—Sorozábal.
"Zotziko",—Sorozábal.
"Canción india",—Rimski Korsacoff.
"Mendi-Mendian",—Usandizaga.
"Bigarren kalez-kale",—Sorozábal.

El alistamiento de mozos para la Armada

Dábamos ayer cuenta de haberse procedido el domingo, en la Comandancia de Marina, al alistamiento de mozos para la Armada.

Los incluidos en el alistamiento fueron los siguientes:

Andrés Aldaco Irigoyen.
Hipólito Aramayo Echevarría.
Francisco Dionisio Agote Santamaría.
Gabriel Esnaola Tife.
Segundo Galdona Chopeitía.
José Ramón Cortá Jáuregui.
Demetrio Ruiz Jiménez.
Joaquín Badiola Andonegui.
Alejandro C. Oyanguen López.
Ramón Orená Incidua.
Fernando Gómez Villagracia.
Fernando Ibarlucea Iturria.
Juan Uranga Gárate.
Camilo Calvo Leturia.
Alejandro Martín C. Lecuona.
Terencio Carmelo Gatzelú Eguinza.
Juan Gil Martínez Consejo.
Ramón G. Zugasti Sorozábal.
Cleto Blanco Olazábal.
José M. García González.
José F. Alonso López.
Javier C. Echezarreta Landaberea.
Teodoro N. Unamuno Unzueta.
José Mariano Zubiria Zumeta.
Pedro Camacho Sarbilla.
Vicente Cabañas Ibarlaza.
José Manuel Sarasua Aya.
Ángel Murua Irastorza.
Ramón Odriozola Lasarte.
Eustaquio Echenique Lerchundi.
José María Echániz Alcorta.
Martín Gurruchaga Larraza.
Vicente Juñíeiro Laica.
Ángel Alonso Gatzáñaga.

Talla y reconocimiento

Se advierte a los mozos, padres y tutores que el próximo domingo día 18 del actual se verificará la clasificación y declaración de soldados, o sea de los mozos sujetos a estas operaciones.

Los mozos que figuren incluidos en el alistamiento deberán comparecer en las secciones respectivas, Casa Consistorial y Escuelas de Amara, primer piso, a las ocho de la mañana, a fin de sufrir las operaciones de talla y reconocimiento. Los que residan fuera de este término municipal pueden sufrir dichas operaciones en los Ayuntamientos en que se encuentren. Para ello deberán solicitarlo de dichas autoridades.

Asimismo se recuerda a los mozos, padres y tutores la obligación que tienen de alegar en el mismo acto todos los motivos que tengan para ser excluidos.

Los mozos que figuren alistados en otros Ayuntamientos y se encuentren residiendo en San Sebastián, pueden, si lo desean, ser tallados y reconocidos en ésta, debiendo para ello cursar la instancia a este Ayuntamiento. Es deseado de estas Comisiones dar toda clase de facilidades, y no tienen más que recurrir a ellas; pero no hay que dejar pasar el tiempo, para la más fácil tramitación de los expedientes que marca la Ley de Reclutamiento.—El delegado militar, Félix Pascual.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
PONSO VIII, 7 :: Teléfono 10-8-77

NOTICIAS

LAR GALLEGOS.—En la Junta general celebrada por esta Sociedad regional, en su asamblea ordinaria, ha sido elegida la nueva Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don David López Rodríguez; vicepresidente, don Gonzalo Gayoso Carreira; secretario, don Jesús Montero Taboada; vice-secretario, don Santiago Pérez López; interventor, don José González Ramil; vocales: don José Collado Núñez, don Rafael García Sánchez, don Arturo Expósito, don Gerardo Vázquez, don Manuel Laya Abal, don Bernardo Castro.

La nueva Directiva ha tomado el acuerdo de conceder una amnistía para el pago de la cuota de entrada por todo el presente mes de febrero.

Se están realizando los preparativos para la celebración de grandes festivales con motivo de los próximos Carnavales.—La Directiva.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Ana Araiz Pérez, Miguel Alvarez Vázquez, Pilar Cotado Echeveste, Juan Arizcorreta Artola, Ana Asensio García, Libertad Antoñanzas Miguel. Defunciones: María Gómez Gómez, Hilario de la Riva Barona, Ramón Caimi Garmendia, Encarnación Urtubi Mugarza, Rafael Gorriti Urangarain, Micaela Larrea Olano.

SESIONES CLÍNICAS EN EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.—El próximo viernes, día 9, tendrá lugar, a las nueve y media de la mañana, la acostumbrada sesión quincenal, con sujeción al siguiente programa:

1. Lectura y aprobación definitiva del reglamento de Sesiones Clínicas".

2. "Un caso de hidrocefalia", por el doctor Luis Erquicia.

3. "Tratamiento de las osteo-artritis tuberculosas por el método de Finicoff", por el doctor Manuel Vasallo.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.—En la junta general celebrada últimamente por la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de San Sebastián fueron nombrados para la Junta directiva los señores don Olegario Arbide, director primero; don Domingo Aguirrebengoa, director segundo; don Antonio Aristizábal, confador; don Sebastián Mocoroa, tesorero, y don Cesáreo Eizaguirre, secretario.

Las Bolsas

SOCIEDAD MUSICAL PASAITARRA.—Habiendo sido suspendida por el escaso número de asistentes la junta general ordinaria anunciada para el 19 del último mes de enero, se pone en conocimiento de los señores socios que dicha junta general se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en el domicilio social, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de los que lo decidan.

Se recomienda la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de verdadero interés. El orden del día figura en la convocatoria que tienen ya en su poder los señores socios y que les fué distribuida por el recaudador de la Sociedad.—La Directiva.

Purgante YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias.
Para los niños una golosina.
Para todos una necesidad.

Últimas cotizaciones registradas**BOLSA DE MADRID****FONDOS PÚBLICOS**

Interior 4 %	69,40
Exterior 4 %	51,25
Amort. 4 % viejo	79,50
5 % 1920	93,60
5 % 1926	99,60
5 % 1927 exento	99,75
5 % 1927 con imp.	87,85
3 % 1928	78,65
4 % 1928	87,00
4 1/2 % 1928	92,1
5 % 1928	89,00
5 % 1929	99,60
Deuda Ferrovialia 5 %	98,50
Bonos oro 6 %	220,00

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	86,70
" 5 %	94,0
" 6 %	10,17
Argentinas 6 %	1,70

ACCIONES

Banco España	546,00
Central	17,00
Hisp. Americano	153,00
Esp. Crédito	190,00
Hipotecario	275,00
Esp. Rio Plata	71,00
Duro Felguera	40,25
Fabacos	207,50
Minas del Río	195,00
Ferrocarri del Norte	246,0
M. Z. A.	215,00
Metropolitano de Madrid	26,00
Azucareras	43,75
Explosivos	650,00
Hisp. Americana Electrada	853,00
Mengemor	155,00
Hidroeléctrica Española	142,50
Petroleros	12,00
Electra Madrid	125,00
Unión y el Fénix	450,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS	
Bélgica 6 % 1955	99 1/4
Canadá 5 % 1952	104 1/2
Chile 8 % 1941	15 0/0
British 5 1/2 % 1937	11 1/2
Noruega 6 % 1944	98 7/2
Suiza 5 1/2 % 1946	160 1/8
ACCIONES	
American Smelting	45 0/0

BOLSA DE PARIS**FONDOS PÚBLICOS**

"LA VOZ" EN EIBAR**Huelga escolar por la destitución de dos profesores**

Dadas las simpatías que cuentan en Eibar los catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza señores Apraiz y Serrano, han producido penosa impresión y ha sido objeto de generales comentarios las disposiciones aparecidas en la «Gaceta» los días 1 y 3 del corriente mes, destituyéndolos de sus cargos.

Ayer por la mañana acudieron a clase todos los alumnos del Instituto, 114, pero al corresponder las clases que daban los catedráticos decidieron no entrar a ellas los matriculados y poco después se reunían todos los alumnos del Instituto y decidían abandonar éste y no volver a clase hasta que sean repuestos en sus cátedras los señores Apraiz y Serrano.

A las seis de la tarde se celebró en el Salón Rialto una reunión de padres de alumnos del Instituto, acordándose aprobar la decisión adoptada por los escolares, de que queda hecha mención.

Los dos profesores destituidos marcharon ayer a Madrid para aclarar las causas que motivaron su destitución.

El Ayuntamiento, padres de familia y otras personalidades de Eibar han cursado telegramas al ministro de Instrucción Pública interesándole la reposición en sus cargos de los señores Apraiz y Serrano. El director del Instituto ha tomado también parte en el asunto y se interesa por la pronta solución del conflicto en forma favorable a los señores Apraiz y Serrano.

Se han hecho gestiones cerca de D. Juan Usabiaga para que dicho señor entere al ministro de lo sucedido y procure se solucione lo antes posible el caso en la forma que corresponde.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El consejo de administración de la Casa del Pueblo de Eibar ha dirigido un oficio al gobernador civil de la provincia protestando por la carestía de los artículos de primera necesidad y especialmente la subida del precio del pan y pidiendo permiso para celebrar el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, una manifestación pacífica por las calles de la Muy Ejemplar Ciudad.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE HOY

He aquí el orden del día para la sesión de esta noche:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Distribución de fondos del mes de la fecha.

Estados de recaudación de arbitrios municipales correspondientes al mes de enero último.

Nómina de los jornales invertidos por los obreros de la Brigada municipal en la última quincena.

Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

Resolución de los expedientes de plazas de médicos titulares vacantes en este municipio.

Informe de Comisiones:

A) De la de Gobernación: 1.º Sobre traslado de la Biblioteca municipal y ejecución de obras en la misma. 2.º Bases para

la provisión mediante concurso de la plaza de médico-odontólogo de la Beneficencia municipal.

B) De la de Fomento: 1.º Examen y aprobación si procede del proyecto, presupuesto y condiciones facultativas, económicas y legales para la construcción de una segunda casa en Paguey, y subasta de ejecución de estas obras. 2.º Propuesta de instalación de un estrado en la Sala de sesiones de esta Casa Consistorial.

C) De la de Agua y Luz: Propuesta de toma o derivación de agua del manantial de Ubicha para la futura fábrica de limas de don Benjamín Villabella, en las condiciones que se expresan.

Expediente de pobreza para ingreso en la Casa de Salud de Santa Agueda, del presunto demente Florencio Yarza Ascacíbar. Ruegos y preguntas.

EL CARNAVAL DEL NIÑO

Con esta denominación se organiza un espectáculo que se celebrará mañana, jueves, en el Salón Rialto, patrocinado por las Sociedades recreativas Casino de la Amistad Casino Artista Eibarrés y el Casino de Eibar. El espectáculo será amenizado por una gramola y la banda de tamborileros. La en-

trada será gratuita, estando condicionada solamente para las personas mayores, a las que se permitirá siempre y cuando vayan acompañadas de niños o bien utilizando las tarjetas de invitación que estos días se han repartido entre los socios de las entidades arriba mencionadas. A cuantos niños asistan a este baile se les obsequiará con un pequeño regalo y se sortearán otros al que tendrán opción solamente los niños que lleven disfraz. Habrá tres premios de distinción para los tres niños que a juicio del jurado sean portadores del mejor u original disfraz.

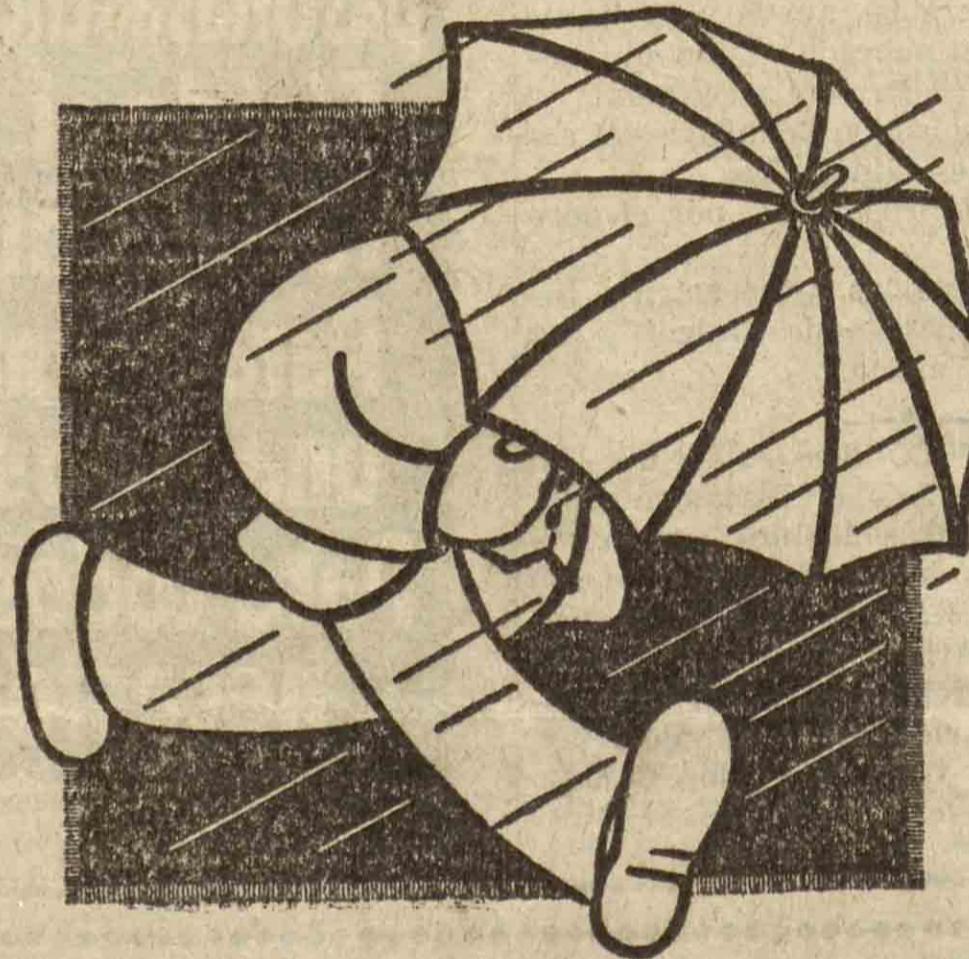
La fiesta será de cuatro a seis y media de la tarde.

EXPORTACION DE ARMAS

Durante el pasado mes de enero se han exportado a la península y al extranjero las siguientes armas de fuego:

Armas largas.—2.372 centrales. 163 pistolas. 2 Lefch. 98 rifles. 74 carabinas. 15 tercerolas. 88 flobert.

Armas cortas.—2.476 oscilantes. 247 Colt. 56 Smith. 6 Nagant. 87 Brow-Pet. 326 Velobrow. 36 Puppy. 17 Velodog. 6 Velomith. 17 Lebel. 3.056 automáticas.—Total, general, 9.142.

**¡No basta el paraguas!**

Para protegernos contra resfriados, gripe, influenza y dolores reumáticos lo más seguro son las legítimas e inofensivas

Tabletas de

cia Jorge y el artista no pudo observar su palidez.

—Mafiana será bueno evaluar los terrenos de Alfortville—dijo, al terminar el abogado.

—Ponga usted doscientos mil francos—dijo el millonario.

—Pero, señor—observó Luciano, —si no va...

—Ya está escrito—interrumpióle Pablo Harmant.—Yo lo taso en esa cantidad, y estoy seguro de no equivocarme.

—A eso de las once y media se dió por terminada la reunión.

—Hasta mafiana, ¿no es cierto?—dijo María a Luciano tendiéndole su delicada mano.

—Sí, señorita—respondió el joven, posando en ella sus labios.

Bajo la influencia de aquel beso, sintió María palpitárselo corazón. La sangre asfuyó violentamente a sus mejillas y sus ojos se animaron de un modo extraordinario; pero al mismo tiempo una losa seca y profunda desgarró el débil pecho de la joven y arrancó de sus labios un doloroso gemido.

Esteban, Jorge y Luciano la miraron con profunda compasión. Nada, en efecto, tan digno de piedad como aquél desventurado ser que se creía a dos pasos de la dicha, sin darse cuenta de que entre la felicidad y ella abriase el temeroso abismo de la tumba.

Retiróse María a sus habitaciones y, al verse solo Pablo Harmant, cambió bruscamente de expresión, dejándose caer sobre una silla.

—¿Por qué ese eterno temor?—murmuró con desaliento.—¿Qué nuevo peligro me amenaza?

—Por qué reaparece en escena el fantasma de Juana Fortier? El pintor conoce a Juana... Esa Lisa Perrin, de quien Luciano ha hablado, ¿no será, acaso, Juana bajo un nombre supuesto?

—No podrá reconocerme el día menos pensado?

"La Voz" en Irún**LA ACTITUD DEL AYUNTAMIENTO**

Conforme anunciamos días pasados, el gobernador envió el lunes último un comunicado al secretario del Ayuntamiento, en el que ordenaba se comunicase a los concejales que en el término de 48 horas se reintegrasen a sus funciones municipales, sin excusas alguna, y que, en caso contrario, les impondría severas sanciones.

Los concejales, al conocer esta comunicación, se reunieron el lunes por la noche para tener un cambio de impresiones, y estimaron, sin entrar a discutir a fondo si procedía o no volver al Ayuntamiento, que la orden gubernativa era extremadamente nonminatoria, y que como condición previa estimaban ellos no debían ser tratados en forma tan cruda por la primera autoridad gubernativa, delegando al señor Salis, alcalde destituido, para que se entrevistara con el señor Muga. Esta reunión se celebró ayer a mediodía en el Gobierno civil.

Según nuestras noticias el señor Salis le dijo al gobernador lo siguiente:

—«Nosotros nos debemos al pueblo y es éste quien ha expuesto claramente que nuestra dimisión era acertada. Así es que este mismo pueblo que vió con agrado nuestra actitud, o quienes nos designaron como candidatos—ya que no hay medio de consultar al Cuerpo electoral—son los que deben decidir sobre nuestra vuelta o no, para así, el acuerdo que se tome sea de conformidad con el deseo del pueblo irunes. Volver al Ayuntamiento con las condiciones impuestas no sería hacerlo con la dignidad debida».

El señor Muga parece que dió toda clase de facilidades e incluso retiró el carácter apremiante dado a la comunicación. Y a la vista de esto, volvieron anochecer a reunirse todos los concejales, sin distinción de matrículas, con la sola excepción de los señores Bellido y Gal (éste enfermo), quienes expresaron su conformidad con la opinión expuesta por el señor Salis al gobernador. Todos ellos acordaron hacer una consulta a los partidos políticos a que pertenecen, quienes serán, en definitiva, los que acordarán si procede o no la vuelta al Ayuntamiento de los concejales dimitidos.

Nuestra impresión, habida cuenta de que la dimisión del Ayuntamiento irunes no tiene carácter político alguno y si la defensa de los intereses del pueblo, es posible que los diversos partidos políticos que tienen representación en el Municipio, se reúnan conjuntamente para tratar sobre el particular y tomar un acuerdo unánime.

Garganta oido, nariz

Especialista en la Clínica San Antonio.

Consulta: 10 a 12 y 3 a 5.

Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Telf. 14-1-68.

Ocasión

Autobús Citroen vendido en 7.000 pesetas. Razón: Plaza Constitución, 14, lechería. Teléfono 11-9-20.

La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

—Decididamente este hombre me es sospechoso con razón—pensaba Esteban durante el paseo—. He visto alterarse su fisonomía en dos o tres ocasiones, a pesar del inmenso dominio que tiene sobre sí mismo. Tengo la absoluta convicción de que es un miserable; pero me faltan las pruebas. ¿Dónde podré encontrarlas?

Después de la comida, pasaron todos a un salóncito donde les fueron servidos el café y los habanos y licores; y, a eso de las diez, hizo traer el millonario recado de escribir e instaló a Jorge Darier delante de una mesita y le dijo, sentándose a su lado:

—Espero que me hará usted el favor de redactarme el proyecto de contrato matrimonial que pienso presentar mañana a mi notario y que firmaremos todos dentro de quince días.

Jorge tomó la pluma.

—Ante todo—observó Esteban—es preciso tomar nota de los nombres y circunstancias personales del padre de la novia y de ambos conyugantes.

El millonario dictó entonces:

—Pablo Harmant, hijo de Césareo Harmant y de Desideria-Clara Soliveau, su esposa, ambos difuntos, nacido en Dijon (Côte d'Or) el 21 de abril de 1882, viudo de Lina Mortimer, nacida en Nueva York (Estados Unidos de América).

mecánico, constructor y propietario, domiciliado en París, en la calle de Murillo.

Esteban escuchaba con atención, procurando grabar en su memoria todos estos datos. El industrial prosiguió:

—María Lina Harmant, hija de Pablo Harmant y de Lina Mortimer, su esposa, difunta. Nacida en Nueva York el 30 de julio de 1864.

—Muy bien—dijo Jorge.—Ahora el novio.

Luciano, que creía ser víctima de una horrible pesadilla, tomó a su vez la palabra y dictó maquinamente:

—Julio Luciano Labroue, nacido en Alfortville (Seine) el 9 de octubre de 1855, hijo de Julio Adriano Labroue y de su esposa María Berthier, ambos difuntos.

—Veamos ahora bajo qué condiciones piensa usted casar a su hija—dijo el abogado.

—Bajo la condición de comodidad de bienes. Doto a mi hija con un millón de francos, y reconozco a Luciano una aportación de otro millón, aparte de sus terrenos de Alfortville.

—Y qué he hecho yo, caballero, para ser merecedor de esta inmensa fortuna que usted me ofrece?—preguntó Luciano, poniéndose en pie.

—Asegurar la dicha de mi hija, que lo es todo para mí—respondió Pablo Harmant. Y añadió:—Además de este contrato, firmaremos entre ambos una acta de asociación, en cuya virtud serán para usted la mitad de los beneficios totales.

—En verdad, caballero, que sabe usted hacer las cosas de una manera regia—observó Esteban Castel.—Me congratulo por mi amigo Labroue, a quien devuelvo usted de un modo generoso lo que un miserable le robara al asesinar a su padre.

Santiago palideció intensamente al escuchar estas palabras; pero inclinóse bruscamente ha-

cia Jorge y el artista no pudo observar su palidez.

—Mafiana será bueno evaluar los terrenos de Alfortville—dijo, al terminar el abogado.

—Ponga usted doscientos mil francos—dijo el millonario.

—Pero, señor—observó Luciano, —si no va...

—Ya está escrito—interrumpióle Pablo Harmant.—Yo lo taso en esa cantidad, y estoy seguro de no equivocarme.

—A eso de las once y media se dió por terminada la reunión.

—Hasta mafiana, ¿no es cierto?—dijo María a Luciano tendiéndole su delicada mano.

—Sí, señorita—respondió el joven, posando en ella sus labios.

Bajo la influencia de aquel beso, sintió María palpitárselo corazón. La sangre asfuyó violentamente a sus mejillas y sus ojos se animaron de un modo extraordinario; pero al mismo tiempo una losa seca y profunda desgarró el débil pecho de la joven y arrancó de sus labios un doloroso gemido.

Esteban, Jorge y Luciano la miraron con profunda compasión. Nada, en efecto, tan digno de piedad como aquél desventurado ser que se creía a dos pasos de la dicha, sin darse cuenta de que entre la felicidad y ella abriase el temeroso abismo de la tumba.

Retiróse María a sus habitaciones y, al verse solo Pablo Harmant, cambió bruscamente de expresión, dejándose caer sobre una silla.

—¿Por qué ese eterno temor?—murmuró con desaliento.—¿Qué nuevo peligro me amenaza?

—Por qué reaparece en escena el fantasma de Juana Fortier? El pintor conoce a Juana... Esa Lisa Perrin, de quien Luciano ha hablado, ¿no será, acaso, Juana bajo un nombre supuesto?

—No podrá reconocerme el día menos pensado?

—No habrá nunca reposo para mí? ¿Turbará la inquietud eternamente mi sueño?

—Al salir de la casa del millonario, dijo Luciano al pintor:

—Por Dios, señor Castel, ¿qué es lo que ha hecho conmigo? ¿Qué motivo tiene usted para precipitar mi matrimonio de esta suerte?

—El deseo de asegurarme la felicidad—respondió el artista.—Tenga usted confianza plena en mí y no me interroge más, se lo suplico. ¡Ab! No se olvide de enviarme mañana el documento que le he pedido...

Luciano despidióse

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR SUSCRICIÓN

- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, Muguet y Arámburu I contra Muguet I y Salaverría I. Segundo, Larrañaga II y Santamaría contra Arrechea y Muguet II.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia Martí-Pierrá. A las seis y media tarde y a las diez y media noche, la farisa cómico-melodramática en un prólogo y tres actos titulada "Los hijos de la noche".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario 2", "Ramilletes y bonetes" y "Milagro?", por Herta Thiele y Dorotea Wleek.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Canción de cuna" y "La llama eterna", por Norma Shearer y Frederic March.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario 2", y "Odio", por María Fernanda Ladrón de Guevara y Pedro Larrañaga.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Nadando en seco", por Joe E. Brown (Bocazas), y "Héroes de tachuela", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Tenor de cámara", opereta cómica, por Leo Parry y Carl Joken.

GRAN CASINO.—Sesiones de cine sonoro, continuas, de cinco y media a nueve noche. Complemento sonoro y "Beau Ideal", por Loretta Young y Ralph Forbes.

GRAN KURSAAL.—Hoy, "Los hijos de la calle", un drama intenso. El viernes 9, estreno extraordinario: "El tobogán n.º 13" deportes en la nieve.

COLÓN CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Alejandro", con cargamento de carbón, procedente de Gijón. Fué la única entrada registrada durante todo el día.

Salieron los vapores "Angeles", con carga general, para Bilbao; "Hernani" y "Alejandro", en lastre, para Avilés y Bilbao, respectivamente.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Aller" y "Alejandro".

LA PESCA

Dos vaporcitos solamente trajeron anchoa ayer a puerto para dar variedad a la jornada pesquera, pues que la mayoría de las embarcaciones salieron a la pelomita, pescado del cual trajeron grandes cantidades. También entró alguna cantidad de verde.

Los vapores de arrastre iniciaron tarde al regreso o cuando menos tarde llegaron a puerto de regreso de sus faenas. Los primeros en llegar no traían a bordo grandes cantidades de pesca ni mucho menos.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 8'8 de la mañana; a las 8'7 de la noche.

Bajamar: A la 1'57 de la madrugada; a las 2'20 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica.—La depresión del Mediterráneo que estos días pasados ha actuado sobre el régimen atmosférico de Guipúzcoa se aleja definitivamente hacia el Este y su influencia en esta región es ya nula.

El anticiclón de Inglaterra y el Atlántico prosigue su lento proceso de descomposición y un área de bajas presiones aparece de nuevo en el Sudoeste de la península ibérica.

En la mar, soplan vientos del sector Norte que levantan ligera marejada.

El tiempo mejora en el Sudoeste de Europa.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento del sector Norte, flojo a moderado. Cielo muy nuboso y algunos claros. Brumas.

A cien millas: Viento del sector Norte, flojo a moderado. Marejadilla.

La Chapelle: Viento del primer cuadrante, flojo a moderado. Marejadilla.

Grande Sole: Viento flojo variable, Marizada.

Estaca de Vares: Viento del primer cuadrante, flojo a moderado. Marejadilla.

A B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita", Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

ABRIGOS y pellizas; en la actualidad, precios rebajados. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada caso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

A COMPRAR camas turcas 30 ptas.; reloj pared, 50; tocador, 55; gramola, 12 discos, 40; lavabo, 20 y demás. Fuenterrabía, 38.

AGENCIA B. Pastor. Urge cocinera repostera, nodriza, ama, niñera mayor, 20 doncellas; ofrezco 500 todo catálicas, informes.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras vascas, sencillas, doncellas moño comedor 60 ptas.; chicas todo jóvenes, bares, niñeras.

AL GENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13171

AL COMERCIO E INDUSTRIA! Reparaciones todas clases básculas, balanzas y aparatos de pesar. Taller: S. Martín, 12. 11-9-34

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

ALQUILASE para oficinas entresuelo cinco cuartos, céntrico; precio, 110 pesetas. Informarán, teléfono 10-8-47.

ALQUILO amplios locales para oficina en entresuelo; entrada portal; 110 pesetas mes. Usandizaga, 21, portería.

ALQUILO gabinete amueblado, soleado, exterior con teléfono, derecho cocina. Informarán, Urbeta, 43, 5.º izquierda.

ALQUILO una habitación con dos cuartos, con o sin pensión, todo confort, baño, ascensor, económico. S. Francisco, 14, 2.º izq.

ALQUILO habitación amueblada con o sin calefacción y baño, económica; buen trato, Iparaguirre, F, primero.

ANGEL el gran saldista, S. Martín, 52, liquida 20.000 pares calzado todas clases a como quiera pagar el público.

APARATO radio acumuladores. Completo con cargador, cuadro y altavoz; funciona perfectamente, 150 ptas. M. Imaz, 10, 3.º izq.

ATENCION: se arregla toda clase muebles y se cambian de color, precios económicos. Zabala, 38. Ebanistería. Teléfono 16-1-90.

AUTO Exess, perfecto estado, cambiaría por auto pequeño. Razón: Matía, 4, 3.º izquierda.

AVISO: vendo máq. escribir, caja caudales, E. Lux, bicicleta, estufas, braseros, reloj pared y mesa 4 cajones. I. la Católica, 5.

BASCULAS "Riata", para todo comercio e industria, de perfecta y sólida construcción. Talleres: San Martín, 12. Teléfono 11-9-34.

BATAS hechas y sobre medida para señora. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guadapolvos y toda clase de ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CANARIAS a 4 y 6 pesetas; canarios cantadores. Calle Sabino Arana, 5, 2.º derecha. Pasajes Ancho.

CENTRO de traspaso bares, cafés, pensiones, etc.; alquileres villas y pisos. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta médica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón N.º 13.

FOTOGRAFADOS "CRELIOS" Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

COMPRAMOS LIBROS antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Moraza, 13. Librería (frente Farmacia). Tlf. 14-6-51.

COMPRO objetos de arte y valor, toda clase de alhajas, papeletas Monte, muebles antiguos y modernos. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15382

CONEJAS y conejos adultos, gazapos 3 y 4 meses, legítimos gigantes de España y Flan- des vendo Teléfono 15-0-46.

CUBIERTAS, cámaras, macizo viejo de automóvil, pago altos precios. Consulten: Avenida Kursaal, 20. Teléfono 1-50-28.

DESEO piso pequeño, de 10 a 12 duros. Gratificarme con 25 ptas. Razón: esta Admón.

DESPACHO en estilo Renacimiento español, se vende ocasión; percheros, arcones, comedores y dormitorios. Iparaguirre, 6.

DINERO en hipoteca, facilitase, interés corriente; reserva y facilidades. Donato Martínez. Vara de Rey, 31. Logroño.

GABINETES amueblados con pensión o sin ella. Fuenterrabía, 6, segundo.

HACE FALTA peluquera señoritas, completa en el oficio, para estar al frente de la peluquería. Sarasate, 14. Pamplona. P. Gavari.

HACE FALTA primera doncella sepa bien planchar; no presentarse sin informes. Paseo Colón, 2, primero.

INSTITUTO Belleza «Madrid Espana». Loyola, 1. Peluquería primer orden señoritas. Mes de Febrero. Permanentes perfectas, 12 pesetas.

LA CASA Gómez se dispone hacer mudanzas sin competencia, dentro y fuera de la población, respondiendo. Larramendi, 11, 2.º

LIQUIDO barato armarios luna y roperos, camas a 5, 10 y 15 ptas.; tocadores, cómodas, comedores, paragüeros, etc. I. la Católica 5.

MAQUINA Registradora se desea de ocasión. Ofertas al teléfono 13-4-32.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MATRIMONIO solo alquila una habitación a una o dos señoritas, con o sin muebles. Usandizaga, 16, 4.º izquierda.

MUY BUENA modista se ofrece a domicilio o en su casa. Informarán, tlf. 14-0-70.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit Paris». Urbeta, 39.

OACION: vendo máquina Singer muy buen estado, en 180 pesetas. Oquendo, 5. Joyería.

OFICIAL PELUQUERO se desea para 15 o 20 días. Moraza, 10. Peluquería.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA EL FRIÓ, mantas y géneros de punto para el agua, impermeables y paraguas. Petit-Paris. Urbeta, 39.

PELUQUERIA señoritas Casa Díaz, Rentería. Permanente con y sin elec. 15 pesetas; precio invierno. Viteri, 28. Teléfono 62-14.

PELUQUERIA Anita. Permanente garantizada, como propaganda, 12 ptas. Marcel, 1'50; al agua, 2; corte, 0'50. P. Colón, 15.

PELUQUERA y manicura, servicio completo a domicilio; abono mensual económico. Teléfono 16-4-31.

PFLUQUERO mixto de señoritas y caballeros competente, se ofrece. Informarán, en esta Administración.

PIANO-PIANOLA se vende. Colón, 93. Irún.

POR AUSENCIA se venden los muebles de un piso; horas de 3 a 6. Urbeta, 16, tercero izquierda.

PIZARRAS para escuela. Informarán, en esta Administración.

RADIO. Ultimos modelos Philips, plazos y contado. Diríjase Casa Luna. Plaza Guipúzcoa, 10. Almacén de pianos.

RETALES caballero, para pantalones y americanas, precios tirados, en la SASTRERIA FASHION; Miracruz, 1.

SE ALQUILAN gabinetes con pensión o sin ella. Razón: General Jáuregui, 14, primero cha.

SE DESEA señor o dos señores para dormir, casa tranquila. Razón: esta Admón.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldámar, 30, quinto izquierdo. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA muchacha para todo, que sepa cocinar. 31 de Agosto, 17, 2.º De 5 a 7.

SE NECESITAN modelos para ondular gratis; marcel y al agua; de 9 a 1 y de 3 a 8. Urbeta, 37. Peluquería.

SEÑORA sola recibe huésped de 5 pesetas; dormir, 1,50. Informes: esta Admón.

SEÑORA formal, buenos informes se ofrece para todo. Razón: Barrio Eguía, T, 2.º C.

SEÑORA: Retales para sus niños, precios tirados. SASTRERIA FASHION; calle Miracruz, número 1.

SEÑORAS: huevos fresquísimos de caserío encontrarás a 2'90 docena en el al

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su sencillez y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELEFONO URBANO 1-00-24
TELEFONO INTERURBANO 1-09-51

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

OPCIONES DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 2 pesetas, 6 meses, 12, 24.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas;
6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA: 12 pesetas.
Sigue los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO EN CORREOS NÚM. 64
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: VOF

HECHOS Y PALABRAS

LA OPCIÓN SÁNCHEZ ROMÁN

por Ramón J. Sender

Sánchez Román es uno de esos prestigios políticos creados sobre un margen de confianza y un crédito de buena fe, que hasta ahora no se apoya sino en hipótesis. No es el político forjado en la oposición ni consagrado en el gobierno. Su prestigio participa un poco de la cátedra y del mitin. Es casi político en la Universidad y universitario en el mitin. Su aureola no es la del hombre de acción. Todas sus cualidades ofrecen la circunstancia verdaderamente particular de haber nacido en la imaginación de los sectores pequeñoburgueses. Y este hombre trata de conectar desde hace un mes con esa heterogénea masa que los liberales llaman opinión general.

Así como no hay intereses generales, tampoco hay programas políticos que en la misma medida, y ni siquiera en una medida aproximada, puedan interesar por igual a todo un país constituido por capas sociales distintas y encontradas. Bien es verdad que Sánchez Román ha aludido concretamente en los últimos momentos de su discurso a las clases medias. Pero —y en esto hay que hacer hincapié— las clases medias no existen, o, por lo menos, carecen en política de iniciativa propia. A la hora de la actividad se encuentran siempre del lado proletario o de la gran burguesía. Para sacarle algún partido, como tal clase media, es necesario hablarle desde el único lugar desde el que es posible hacer que escuche: desde el Poder. En cuanto al lenguaje que entiende es por lo general el del presupuesto. Hablar de la clase media en España, como en casi todos los países, es hablar del funcionarismo. Sánchez Román si quiere hacer algo con las clases medias españolas tendrá que esperar antes a ser presidente del Consejo de ministros. Hasta ahora el que más sacó de ellas fué Primo de Rivera durante la Dictadura. Otro hombre que pudo haber especulado con la clase media fué Azaña, si no se hubiera presentado desde el primer momento en la actitud desdiferida que ante la pequeña burguesía suele adoptar el intelectual.

Aunque no sabemos concretamente qué es lo que pretende el señor Sánchez Román en esta nueva etapa republicana, es más que probable que él mismo no pudiera sacarnos de dudas, ya que hasta ahora nos da la impresión de un hombre poco seguro de sus propios pasos. Para saber lo que piensa y lo que quiere Sánchez Román habría que recurrir a la imaginación de los grupos pequeños intelectuales que le rodean. Sigue viviendo el poliffto del crédito de sus conterufios, como el militar que se llena de cruces a lo largo de su carrera sin conocer el olor de la pólvora y con una nota en su hoja de servicios en la que dice: "valor, se le supone". No hay que esperar que una tal posición en estos tiempos pueda representar un factor político de importancia.

Yo no he tenido nunca una gran fe en los políticos universitarios. Desde los comienzos de la República esta falta de fe se ha agudizado, y veo que la comparten no pocos amigos y compañeros. Todos hemos visto el fracaso político de Unamuno, de Ortega y Gasset, de Maraón: la posición imprecisa y dubitativa de Fernando de los Ríos, de Besteiro, de Barnés, de Zulueta. El universitario viene a ser en la política lo que el torero de salón. Como todos los que tienen muy desarrollado el sentido del análisis, son hombres inaptos para la acción. Los vemos penetrar en esa selva asitada que es la política con un crífero de jardinería o de floricultor. Carecen del don de la fecundidad y de la creación. En el mejor caso —pongamos el de Unamuno— no son sino maníacos y tozudos que repiten cualquier estribillo escolástico tratando en vano de proyectarlo sobre las multitudes.

Sánchez Román, por carecer de perfiles, se diluye y se pierde en un mar de hipótesis, que tampoco lo son en términos integrales, sino en ligeros módulos dentro del postulado de la democracia, que no deja de ser por su parte y en sí misma más que un matiz. Nadie piensa de Sánchez Román si será un fascista, un jesuita, un liberal clásico, ni mucho menos un socialista o un monárquico. Sánchez Román representa un matiz de la juridicidad y un reflejo de la democracia quebrado sobre el nublito universitario. En estos tiempos de ambientes concretos y de tendencias hacia soluciones integrales, el matiz apenas perceptible de Sánchez Román en la política es el juego sin trascendencia del profesor mimado, que siente todavia joven y animoso no se resiente a que el eco de sus palabras quede confinado en los muros de la cátedra. Pero nosotros no sabemos a dónde va y nos pre-

guntamos si lo sabrá él mismo. El hecho de que se haya dirigido a la "clase media" ya representa un tanto por ciento considerable de desorientación.

Políticamente, la "clase media" no existe. Se la asimila, una vez en el Poder, desde el plano de la gran burguesía —fascismo italiano— o desde el plano proletario —comunismo ruso—. Es proletariado o es grande burguesía. Pensar que tiene problemas propios, independientes de las otras dos clases, es una ingenuidad. ¿Cuál sería su órgano de combate? Una gran parte de ella está organizada en sindicatos e incorporada a la lucha de clases. Los demás, por lo general, son pequeños patrones, empleados, gentes que votan con el "orden". Hasta ahora conocemos algunos órganos que pudieran representar en cierto modo los intereses de ese sector: ¿Las Cámaras de inquilinos? ¿La Asociación de Padres de Familia? Nada de esto tiene una base política, sino jurídica y leguleyesca, sin capacidad de aglutinación y de iniciativa. Además, dependen de circunstancias locales, como, por ejemplo, la gran ciudad. Sánchez Román sube demasiado por el frondoso árbol de lo subjetivo, que ha sido una condición de poetas y ahora parece también que de profesores universitarios. El nombre de Sánchez Román, que parecía una opción más en el laberinto político en que han metido a la República, no puede serlo todavía. La opción sigue en dos términos absolutos e integrales en los que la clase media, como tal clase, es voluntariamente ignorada.

(Prohibida la reproducción.)

Los devaneos de Douglas Fairbanks con la esposa de un lord

LONDRES.—Lord Ashley ha interpuesto demanda de divorcio, acusando a su esposa del delito de adulterio cometido en unión del popular actor cinematográfico Douglas Fairbanks. (United Press.)

Croniquilla vasca

Gobernadores y ciudadanos

El señor gobernador civil de Vizcaya, llegó hasta Bilbao con el propósito de desarmar todo el mundo, dispuesto a acabar por tan sencilla medida, con los atracadores, el pistolero y los crímenes más o menos sociales.

Dijimos entonces, al igual que hemos sostenido siempre, que el señor gobernador civil y quienes como él opinan, están equivocados respecto a la eficacia de las medidas gubernativas en tal sentido. Que dichas medidas no servirían sino para alentar en la impunidad a quienes viven al margen del Código penal al dejar desarmados y a merced de los malhechores a los ciudadanos pacíficos y honrados.

Los hechos, nos están dando la razón. Los atracadores a mano armada triunfan por sus respetos y gozan de impunidad en casi todos los casos. El atraco a la Caja de Ahorros Provincial, en Bilbao, fué como para desestimiar radicalmente a las autoridades y policías que actúan en la invicta villa. Casi a diario se registran en la zona bilbaína atracos y robos con el mayor de los impunismos. Especialmente los sábados, quienes tengan la obligación de manejar algún dinero para pago de jornales, no deben salir de sus respectivos domicilios sin antes haber hecho testamento, y despedirse de la familia, con la emoción propia de quienes están condenados a muerte violenta e inmediata.

Parece que el señor gobernador civil de Vizcaya se lamenta de la cobardía ciudadana... después de haber desarmado a los ciudadanos. Pero los ciudadanos vizcaínos, al igual que los demás ciudadanos del mundo entero, no están dispuestos a servir de víctimas indefensas ante los cañones de las armas manejadas por los pistoleros. De donde resulta que si estos respetadísimos señores llegan a tener algún percance que lamentar en la explotación de su lucrativo y poco arriesgado oficio, es cuando por equivocación, acierten a pasar delante de los fusiles de los carabineros, como ocurrió recientemente.

Leo que el señor gobernador civil de Vizcaya empieza a cambiar de criterio a la vista de los últimos atracos y robos, estando "dispuesto a facilitar licencia de uso de armas a personas que sean solventes y de reconocido apoliticismo".

De reconocido apoliticismo? "Malorum causa". Al contrario. Deben facilitarse tales licencias a ciudadanos de reconocido "apoliticismo". Así defenderían la hacienda, el orden y el régimen, siendo colaboradores de las autoridades republicanas. Que es la única manera para que los señores gobernadores puedan exigir la ayuda ciudadana. Pero esas licencias deben concederse a precio económico, sin expedientes molestos y costosos y valideras por lo menos durante un año.

La solución es facilísima. Bastaría seguir para la concesión de las licencias de uso de armas, igual procedimiento y tarifas que se emplean para otorgar las licencias de caza.

Es posible que el señor Muga, gobernador civil de Guipúzcoa, vea una solución acertada en lo que acaba de exponer, y la lleve seguidamente a la práctica, en la completa seguridad de que al hacerlo, merecería agradecimiento de los guipúzcoanos.

Pedro SARASQUETA.

ESCENARIO DONOSTIARRA



A CUARENTA DIAS FECHA...

Aunque tardíamente, un lector nos ha hecho llegar su reproche por una cita presuntamente equívocada, consignada en nuestra crítica a la tonadilla de Pablo Sorozábal "El algaclí Rebollo". Afirma dicho lector, con vehemencia realmente extraordinaria, que nosotros dijimos que el maestro Sorozábal podía haber extraído una tonadilla del "Cancionero" publicado por Barbieri.

Vamos a tranquilizar a ese lector vehemente, y nada mejor para lograrlo que reproducir el párrafo de nuestra crítica en el que se mencionaba al insigne músico español. Decíamos entonces, el 29 de diciembre pasado: "A la música, muy inteligente y muy discreta, le falta garbo popular. La tonadilla era, sobre todo, brío folk-lórico. Sorozábal—y esto es natural en un músico de la hora presente, que se debe y se entrega a la técnica joven—no ha acertado. Hubiera sido preferible escenificar una tonadilla añeja, y orquestar motivos populares—de los que hay copiosas antologías, tal que el "Cancionero" de Barbieri—para informar a los espectadores contemporáneos

— la existencia, en tiempos pretéritos, de un género amable y muy español."

El lector aludido sabe—no podemos permitirnos la duda—Gramática, y después de reír las líneas anteriores, comprenderá, al cabo de cuarenta días, que nosotros no acordábamos a Sorozábal que extraiera una tonadilla del "Cancionero" de Barbieri. Lo que señalábamos era la existencia de copiosas antologías de lo popular antiguo en la música española, y mencionábamos al insigne compositor y erudito autor de una de esas antologías.

Señalábamos, en fin, que la pista de lo folklorico no hace falta buscarla en la calle y en el campo y en la montaña y en la ribera. Lo folklorico está también en los estantes de las bibliotecas y de los archivos, y al alcance de la mano de cualquiera. De cualquiera que lo sepa desentrañar y estimar, naturalmente.

Y nada más. Nos complacemos haber podido informar ante el lector vehemente, de

algo que está escrito y publicado hace cuarenta días. Aunque, en realidad, el caso y la cosa no valgan la pena.—V.

EN EL VICTORIA EUGENIA

Compañía Martí-Pierrá

Después de un año de ausencia de este mismo escenario del Victoria Eugenia, comenzó ayer su actuación la Compañía de Comedia de Amparo Martí y Francisco Pierrá.

Para la presentación, eligieron la conocida obra de Quintero y Guillen "María la Famosa", cuyo fondo sevillano sirve al lucimiento personal de Amparo Martí, buena actriz, de fina escuela y gran entusiasmo, que entre nuestro público goza de muchas simpatías.

Además de la primera actriz, y con Francisco Pierrá, comediante sobrio y muy entonado, actuaron ayer cómicos de tan justo prestigio como José Moreillo, Concepción Farfán, Pilar Calvo, Pablo Muñiz, Juan Agudo...

El conjunto es excelente, en su género, y en la representación de "María la Famosa", que se hizo sin apuntador, todos los intérpretes conquistaron muchos aplausos, especialmente Amparo Martí.

Martí-Pierrá se proponen ofrecer al público donostiarra varios estrenos y reposiciones interesantes.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

7 DE FEBRERO DE 1904. — Para ver si se celebraba "a la tercera", pues se había suspendido dos veces por el mal tiempo, la empresa de Jai-Alai organizó para el día siguiente un partido entre Urcelay y Chortena menor contra Tacol y El Barbero.

El compañero Guillermo Torrijos y dedicada a la Juventud Socialista, dió una conferencia en la Casa del Pueblo, versando sobre el tema "Estudio y análisis del programa socialista".

Un caballo alegre, enganchado a una carretilla, en la puerta de la estación del Norte, quiso darse un paseo, libre de la tutela del conductor, y se largó por el puente de Santa Catalina y por la Avenida a galope tendido. Fue perseguido accidentada hasta que el caballo dió con una columna del alumbrado y cayeron a tierra él la columna y la carretilla, con gran regocijo de los curiosos que presenciaron el estrupajo.

En la Casa de Salud del doctor Ezquerdo, en Leioa, falleció víctima de penosa enfermedad el joven pintor donostiarra Martínez Sierra, pensionado por el Ayuntamiento y que había comenzado su carrera brillantemente. Los cuadros que envió al Ayuntamiento—uno de ellos está en la Alcaldía—valían mucho más que su pensión.

Se estrenó en el Principal el drama "Tosca", a teatro lleno de un público distinguido y popular arriba. La obra alcanzó un éxito verdaderamente clamoroso y Matilde Moreno uno de los éxitos más grandes. También Moreno estuvo muy bien. La representación, irreprochable.

El partido republicano de Guipúzcoa se arrestando a celebrar el aniversario de la proclamación de la Primera República. Tanto en San Sebastián como en las localidades más importantes de la provincia había actos públicos, veladas y banquetes. ¡Y treinta y un años así...

— No se salió de una tormenta y ya estábamos en otra. Orcolaga anunció que venía una borrasca del O.N.O., y como ya la teníamos encima, fueron muy pocos los vendedores que se determinaron a salir a la mar, regresando con muchas precauciones, pero con muy poca pesca.

— El Cuadro artístico "de casa" anuncia para hoy una matinée en Bellas Artes, por medio en escena "Lo Positivo".

— En la Avenida de la Libertad un celador denunció a unos mozos que habían constituido una pequeña timba.